

- (b) Sub-sección Producción, Comercio y Precios y Biblioteca, Srta. Ivonne Gandon;
- (c) Sub-sección Balanza de Pagos y Renta Nacional, Jorge del Canto Schramm, Profesor de la Facultad de Economía y Comercio de la Universidad de Chile.

Principales actividades que desarrolla regularmente:

- (a) Lleva una estadística económica general (sobre la base de datos proporcionados por la Dirección General de Estadística), la estadística bancaria (sobre la base de datos proporcionados por la Superintendencia de Bancos) y la estadística monetaria;
- (b) Realiza estudios e informes con fines de orientación de la política bancaria y monetaria;
- (c) Hace publicaciones periódicas con fines de información sobre el desarrollo económico del país.

Libros y folletos publicados:

Balanza de Pagos de Chile, Año 1942. Apareció en 1943, 68 págs. (agotado). En adelante se publicará anualmente en relación con el año anterior.

Publicaciones periódicas:

- (a) *Memoria anual del Banco Central de Chile*, aparece desde 1926;
- (b) *Boletín mensual del Banco Central de Chile*, edición en español, aparece desde Enero de 1928;
- (c) *Boletín mensual del Banco Central de Chile*, edición en inglés, apareció desde Enero de 1928 a 1930 inclusive;
- (d) *Monthly Report on Credit and Business Conditions*, aparece a partir de 1931.

Investigaciones que se llevan a cabo actualmente:

- (a) Balanza de Pagos de Chile, Año 1943, aparecerá en Agosto de 1944;
- (b) Renta Nacional de Chile, Año 1943, aparecerá en Agosto de 1944 (posiblemente).

SEMINARIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Concepción, Concepción, Chile.

Entidad de que depende: Universidad de Concepción.

Director: Quintiliano Monsalve Jara, Abogado y Profesor de Derecho Industrial y Agrícola.

Ayudantes: Misael A. Inostroza Cárdenas y Enrique Parga Ferrada.

Propósitos principales:

El Seminario tiene como principal función la de realizar en forma organizada y científica trabajos escritos de investigación en materia de Economía Política, Política Económica, Hacienda Pública y Derecho del Trabajo en la parte política social. Tales trabajos deben realizarse en forma obligatoria por los alumnos de Cuarto Año de Derecho que no se matriculen en el Seminario de Derecho Privado, y, en forma voluntaria, por los alumnos de los demás cursos de la Escuela que lo deseen.

Principales actividades que desarrolla regularmente:

En atención a que el Seminario ha sido creado en 1944 y se está recién dotándolo del material de oficina que necesita, se puede decir que todavía no ha desarrollado una actividad regular.

Libros y folletos publicados: Por la razón indicada en la sección anterior, no existen.

Publicaciones periódicas:

Por lo ya dicho en las dos secciones precedentes, no tiene. Sobre este particular se advierte que, los trabajos a realizar en el futuro, serán publicados en la *Revista de Derecho* que edita la Universidad.

Investigaciones que se llevan a cabo actualmente:

En la actualidad, el Seminario se halla preocupado de los trabajos iniciales de recopilación de material relativos a la existencia y distribución de los bosques de Chile, su aprovechamiento industrial y su regulación legal, administrativa y tributaria con el objeto de determinar cuál debe ser la política y legislación forestal que más conviene al país. Además, y como un trabajo agregado a sus labores por no existir el Seminario respectivo, se encuentra dirigiendo los trabajos de Derecho Industrial y Agrícola de los alumnos de Cuarto Año de Derecho Sres. Pedro Frindt, Gastón Monsalve y Tomás Pablo sobre «Codificación

Rural», «Instalación y funcionamiento de las Industrias bajo el punto de vista legal» y «Legislación Pesquera» respectivamente.

SEMINARIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES, Escuela de Derecho, Universidad de Chile, Santiago de Chile.

Entidad de que depende: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.

Director: Moisés Poblete Troncoso, Profesor de Derecho Social, de la Escuela de Derecho de la misma Facultad.

Subdivisiones y jefes de ellas:

- (a) Rubén Oyarzun, Jefe de Trabajos;
- (b) Trabajos Económicos, Sr. Eduardo Araya Rojas, ayudante;
- (c) Trabajos Sociales, Sr. Pereira, ayudante.

Propósitos principales:

- (a) Dirigir, controlar y revisar las Memorias o Trabajos de índole social y económica que realizan los egresados de la Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, y que es obligatorio presentar para obtener el Título de «Licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile». Sin este título no se pueden presentar a examen ante la Corte Suprema para ser abogados;
- (b) Dirigir y controlar los trabajos de Seminario sobre temas económico-sociales que es obligatorio realizar a todos los alumnos del Cuarto Curso de la Escuela de Derecho;
- (c) Realizar trabajos de investigación sobre problemas económico-sociales, con la cooperación de los Profesores de Economía Política, Política Económica, Hacienda Pública y Derecho Social.

Principales actividades que desarrolla regularmente:

Son las antes indicadas y que se desarrollan durante todo el año.

Libros y folletos publicados:

Poblete Troncoso, Moisés: *El problema de la producción agrícola y la política agraria nacional.* 1919. 284 págs. y

numerosos cuadros. Este fue el primer trabajo que se publicó. Con posterioridad se han publicado muchos trabajos, no menos de quince anuales.

Investigaciones que se llevan a cabo actualmente:

El Seminario realiza con la colaboración de los Profesores de Economía Política, de Política Económica, de Hacienda Pública y de Derecho Social; además con la de algunos técnicos como el Director General de Estadística, el Director de Política Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Director de Estadística Social, un estudio de *Los problemas de post-guerra y Chile*. Los diversos aspectos se han distribuido entre los diversos profesores; a medida que los trabajos se vayan terminando se reunirá el Seminario para oír una «relación» y discutir las conclusiones. Las diversas ponencias y sus conclusiones una vez aprobadas serán publicadas en un volumen especial de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Por su parte el Seminario va a publicar «tirajes aparte» de cada trabajo, con un número de Serie. Los trabajos estarán terminados a fines de septiembre de 1944.

* * *

E C U A D O R

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICO-SOCIALES DEL ECUADOR, Calle Chile N° 16, Quito, Ecuador.

Entidad de que depende: Entidad independiente, pero que trabaja en relación con la Escuela de Economía de la Universidad Central.

Dirección (para 1943-1944): Presidente, Dr. Luis Eduardo Laso; Secretario, Dr. Cristóbal Hurtado; Tesorero, Sr. Hernán Escudero Moscoso; Vocales: Dr. Eduardo Larrea Stacey, Dr. Peter Thullen, Dr. Eduardo Riofrío Villagómez e Ingeniero Alberto Suárez Dávila.

Subdivisiones y jefes de ellas: No hay subdivisiones ni cátedras especiales, sino que se estudian los problemas nacionales en forma de equipo, mediante comisiones.

Propósitos principales:

- (a) Estudiar desde el aspecto científico los problemas económicos y sociales del Ecuador y sugerir las correspondientes soluciones;

- (b) Formar una biblioteca y un fichero;
- (c) Editar publicaciones de la índole;
- (d) ~~Establecer~~ Establecer relaciones con entidades similares de los demás

- (a) Primer estudio realizado por el Centro: La Inflación Monetaria en el Ecuador;
- (b) Segundo estudio: La reforma tributaria;
- (c) Tercer estudio: El problema agrario, actualmente en estudio.
- (d) Además de estos estudios sistemáticos, el Centro ha estudiado problemas incidentales, tales como el tipo de cambio, las cooperativas, la colonización, etc.

Libros y folletos publicados:

- {a} La inflación, 1943. Editado por el Centro. 160 págs.

Director General del Trabajo; Dn. J. Roberto Páez, Gerente de la Caja de Pensiones; Ing. Julio Espinosa Z., Gerente de la Caja del Seguro; Dr. Miguel Araúz, nombrado por el Ministerio de Previsión Social; Dr. Rafael Alvarado, Jefe del Departamento Legal y Secretario del Instituto; Dr. Peter Thullen, Jefe del Departamento Actuarial; Dn. Jorge Laso, Jefe del Departamento de Fiscalización.

Subdivisiones y jefes de ellas:

- (a) Caja de Pensiones, Lcdo. J. Roberto Páez, Gerente;
- (b) Consejo de Administración, Dr. Leonidas García, Presidente;
- (c) Caja del Seguro, Ing. Julio Espinosa Z., Gerente;
- (d) Consejo de Administración, Dn. Eduardo Serrano M., Presidente;
- (e) Departamento Médico del Seguro Social, Dr. Carlos Andrade Marin, Director;
- (f) Departamento del Seguro de Desgravamen, Dn. Alfredo Guarderas, Jefe.

Propósitos principales:

- (a) La realización del Seguro Social, que comprende los siguientes beneficios:
 - 1. El seguro de enfermedad y maternidad;
 - 2. El seguro de invalidez, vejez y muerte;
 - 3. El seguro de accidente del trabajo y enfermedades profesionales.
- (b) El Instituto puede establecer Seguros Voluntarios de enfermedad y maternidad, en favor de los miembros de familia de los asegurados a las Cajas de Previsión, que son la Caja de Pensiones y la Caja del Seguro.
- (c) Estas Cajas deben establecer servicios preventivos y curativos de la Invalidez, en favor de los asegurados.

Principales actividades que desarrolla regularmente:

- (a) El Instituto ejerce la supervigilancia y fiscalización del Seguro Social en el Ecuador;
- (b) Le corresponde la expedición y reforma de los Estatutos de las Cajas de Previsión;
- (c) La aprobación de los Reglamentos que expidieren las Cajas;

- (d) El estudio y aprobación de los Balances Anuales y de las Cuentas de Ingresos y Egresos;
- (e) La elaboración de los Balances Actuariales y la Estadística centralizada de las Cajas y sus Departamentos;
- (f) La revisión, en última instancia, de los Acuerdos y Resoluciones de las Cajas de Previsión.

Libros y folletos publicados:

El Instituto ha publicado algunos folletos destinados a difundir conocimientos útiles entre las clases populares, como:

- (a) *Consejos a las madres;*
- (b) *La dietética del lactante;*
- (c) *El Boletín del Departamento Médico del Seguro Social.*

Publicaciones periódicas:

- (a) *Boletín de Informaciones y Estudios Sociales y Económicos.* Esta publicación es trimestral. El último número corresponde a Marzo de 1944, año VII, Nº 24;
- (b) *Seguridad Social.* Periódico quincenal, para reparto gratuito a los trabajadores. El último número corresponde a la segunda quincena de julio de 1944.

Investigaciones que se llevan a cabo actualmente:

Los trabajos de investigación del Instituto corresponden a la naturaleza de sus funciones. Son trabajos estadísticos, económicos, actuariales, de contabilidad y de control, relacionados con los Seguros Sociales. Por su misma naturaleza, son de carácter permanente.

* * *

M É X I C O

COMISIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN PARA LA PAZ, Palacio Nacional, México, D.F., México.

Entidad de que depende: Presidencia de la República.

Dirección: Presidente de la Comisión, Lic. Octavio Véjar Vázquez; Secretario General, Lic. Alfonso Noriega, Jr.

Secciones y jefes de ellas:

- (a) Estudios Económicos-Sociales, Lic. Antonio Armendáriz, Secretario;

- (b) Estudios Internacionales, Lic. Alfonso García Robles, Secretario;
- (c) Estudios Educativos, Dr. José Gómez Robleda, Secretario;
- (d) Publicidad, Lic. Miguel N. Lira, Jefe;
- (e) Sección Administrativa, Lic. Mario Véjar Vásquez, Jefe.

Propósitos principales: Se encuentran expresados en el Decreto Presidencial que crea la Comisión:

MANUEL AVILA CAMACHO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que en uso de las facultades que me conceden los artículos 4º y 5º del Decreto de primero de julio de mil novecientos cuarenta y dos, expedido por el Honorable Congreso de la Unión y

CONSIDERANDO

Que nación alguna, independientemente del grado en que haya padecido en sus intereses por razón del presente conflicto, podrá omitir cuando llegue la paz, el esfuerzo indispensable para coadyuvar, con el caudal de sus energías y sus recursos, o a la reconstrucción del mundo minado por la contienda;

que, al terminar la actual conflagración se impondrán inevitablemente, en todos los órdenes de la vida social, acomodamientos, transformaciones y reajustes que afectarán a todos los pueblos;

que precisa estudiar de manera coordinada y metódica las formas de colaboración de México en la reorganización de la convivencia mundial;

que, además, conviene considerar, en lo posible, el alcance de los problemas internos que afrontará la República, sin desconocer que muchos de ellos no podrán ser resueltos sino dentro del marco de una efectiva cooperación con los Estados que forman la comunidad internacional;

y por último, considerando que será de positiva utilidad para el Gobierno en su esencial misión de dirigir y orientar las actividades del país, examinar sistemáticamente las cuestiones fundamentales que corresponde, tanto al complejo período de transición de la guerra a la paz, como al que le suceda, de paz permanente, que, engendrando en todas las experiencias, mantendrá un nivel de vida más generoso y humano, he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

Artículo 1º Se crea una Comisión Nacional para el estudio de los problemas de México en la post-guerra.

Artículo 2º Esta Comisión Nacional será presidida por la persona que designe el ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y se integrará como sigue:

(a) Por los Secretarios y, en sus faltas, los Subsecretarios de Hacienda y Crédito Público, Economía Nacional, Agricultura y Fomento, Trabajo y Previsión Social, Comunicaciones y Obras Públicas, Educación Pública y Relaciones Exteriores.

(b) Por tres miembros de cada una de las Cámaras del Congreso de la Unión.

(c) Por las personas que en atención a sus conocimientos, aptitudes o actividades invite el Ejecutivo Federal.

Artículo 3º La Comisión Nacional funcionará en pleno y por secciones, que se denominarán respectivamente económica, social, educacional e internacional. Cada mes se celebrará, por lo menos, una sesión plenaria. Además, la Presidencia podrá designar comisiones y subcomisiones.

Artículo 4º La Comisión Nacional tendrá, adscrita a su presidencia, una secretaria general y los empleados suficientes para sus labores cuyo nombramiento será transitorio.

Artículo 5º La Comisión Nacional de Planeación para la Paz podrá crear, dentro de las Secretarías y Departamentos de Estado que no concurren a su integración, comités auxiliares que colaboren con ella, en la amplitud que al efecto les determine. Las Entidades Federativas serán invitadas a participar en los trabajos de aquella.

Artículo 6º La Comisión Nacional podrá recabar directamente de cualquiera dependencia oficial, y ésta tendrá obligación de proporcionárselos, cuantos informes y datos considere oportunos. Además, tendrá la facultad de consultar a todas aquellas instituciones y personas, de nacionalidad mexicana, cuyo informe o parecer estime útil.

Artículo 7º Podrá también, la Comisión Nacional, publicar sus trabajos siempre que lo juzgue conveniente; pero, como opinión personal de sus autores, sin responsabilidad alguna para el Gobierno de México.

Artículo 8º El Ejecutivo Federal expedirá los reglamentos necesarios para el funcionamiento de esta Comisión Nacional y decretará la fecha en que deba disolverse.

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su publicación y observancia expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, a los quince días del mes de febrero de mil novecientos cuarenta y cuatro.

El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, GRAL. DE DIV. MANUEL AVILA CAMACHO.—El Secretario de Gobernación, LIC. MIGUEL ALEMÁN.

Quiénes integran la Comisión.

Por designación del señor Presidente de la República presidirá la Comisión el señor licenciado Octavio Véjar Vásquez, y por invitación del propio Primer Magistrado formarán parte de ella las siguientes personas:

Ingeniero Evaristo Araiza, licenciado Luis Cabrera, ingeniero Luis L. León, licenciado Rodolfo Brito Foucher, licenciado Alfonso Reyes, licenciado Vicente Lombardo Toledano, licenciado Salvador Urbina, ingeniero Roberto López, ingeniero Aurelio Lobatón, licenciado Aarón Sáenz, general Tomás Sánchez Hernández, licenciado Manuel Gómez Morín, ingeniero Valentín R. Garfias, licenciado Antonio Castro Leal, señor José Cruz y Celis, licenciado José Angel Ceniceros, señor Antonio Espinosa de los Monteros, señor Luis Legorreta, licenciado Alejandro Carrillo, general Alberto Salinas Carranza, ingeniero Ezequiel Ordóñez, licenciado Víctor Manuel Villaseñor, ingeniero Carlos Ramírez Ulloa, ingeniero Andrés Ortiz, licenciado Genaro Fernández Macgrégor, ingeniero Ramón Fernández y Fernández, ingeniero Pascual Gutiérrez Roldán, licenciado Salvador Azuela, ingeniero Emilio Alanís Patiño, licenciado Alfonso Caso, licenciado Luciano Wiechers, ingeniero José Herrera y Lazo e ingeniero Gustavo P. Serrano.

Principales actividades que desarrolla regularmente:

Hasta la fecha, se han estado estudiando por las diversas secciones y una subcomisión, los temarios a que deberán sujetarse los trabajos de los comisionados.

Libros y folletos publicados:

Todavía no se ha hecho la publicación formal de libros o folletos, pues sólo se han impreso en multígrafo los discursos pronunciados por el Presidente, Lic. Octavio Véjar Vásquez.

Publicaciones periódicas: Boletín de Información, N^o 1, Agosto de 1944. Pp. 95.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES, Calle del Lic. Verdad N° 3, México, D.F.

Entidad de que depende: Universidad Nacional Autónoma de México.

Director: Lucio Mendieta y Núñez, Abogado.

Secciones y jefes de ellas:

- (a) Biotipología y Antropología, Dr. José Gomez Robleda;
- (b) Historia y Etnología, Sr. Francisco Rojas González.

Propósito principal:

Estudio de los problemas sociales y económicos-sociales de México.

Principales actividades que desarrolla regularmente:

Investigaciones sobre la población indígena del país: historia, etnología, folk-lore, economía, antropología, biotipología, estudios sociológicos en general.

Libros y folletos publicados:

- (a) *Los Tarascos*. 1940. 311 págs.;
- (b) Mendieta y Núñez, Lucio: *La habitación indígena*. 1939. 52 págs.

Publicaciones periódicas:

Revista Mexicana de Sociología. Cinco años; inició el 6º año. 20 números publicados. Se publica un número cada tres meses.

Investigaciones que se llevan a cabo actualmente:

Se han concluido investigaciones especiales sobre «Los Zapotecas», «Los Otomíes», «Los Lacandones». Se espera terminar la redacción de las monografías respectivas a fines de 1944; pero tal vez no sea posible publicarlas desde luego por falta de recursos de la Universidad.

INSTITUTO INDIGENISTA INTERAMERICANO, Liverpool N° 2, México, D.F.

Entidad de que depende: Por su carácter de organización internacional sólo depende de un Consejo Directivo y de un Comité Ejecutivo donde están representados los Gobiernos de los países adheridos al mismo.

Dirección: (a) *Consejo Directivo:* Presidente, John Collier, Estados Unidos; Vice-Presidente, J. Edgardo Valenzuela, Honduras; Luis Robalino Dávila, Ecuador; Héctor Escobar Serrano, El Salvador; Isidro Candia, México; Roberto González Dubón, Nicaragua; Jorge Boyd, Panamá; Tomás G. Perrín, Paraguay;

(b) *Comité Ejecutivo:* Presidente, Isidro Candia, México; Rafael González Sol, El Salvador; John Collier, Estados Unidos; Pío Jaramillo Alvarado, Ecuador; Roberto González Dubón, Nicaragua;

(c) *Director:* Dr. Manuel Gamio.

Propósitos principales: El objeto esencial del Instituto es el de elaborar, coordinar y aplicar, directa o indirectamente, las medidas adecuadas y efectivas que sean necesarias para satisfacer las necesidades y las legítimas aspiraciones de la población autóctona americana, y contando para ello con el concurso de los países del Continente, de sus Institutos Indigenistas Nacionales y de las instituciones privadas e individuos que se preocupan por el bienestar de los aborígenes.

Principales actividades que desarrolla regularmente: El Instituto ha ido cumpliendo de modo gradual las recomendaciones contenidas en el Acta Final del Primer Congreso Indigenista Interamericano efectuado en 1940 en Pátzcuaro, México, así como las prescripciones de la Convención Internacional respectiva y de los reglamentos interiores. Además promueve iniciativas y proyectos que aún cuando no están literalmente incluidos en dichas recomendaciones y prescripciones, tienen el mismo espíritu y persiguen el fin arriba indicado.

Folleto publicado:

- (a) *Acta Final del Primer Congreso Indigenista Interamericano.* México, D.F., 1941.
- (b) Gamio, Manuel: *Actividades del Instituto Indigenista Interamericano.* Extracto del Informe presentado al Consejo Directivo del Instituto Indigenista Interamericano en la Asamblea celebrada el 18 de Abril de 1944. México, D.F., 1944. 42 pp. (Contiene versiones en español, inglés y portugués).

Publicaciones periódicas:

- (a) *América Indígena.* 4 números al año. Publicado desde Octubre de 1941.
- (b) *Boletín Indigenista.* 4 números al año. Publicado desde Septiembre de 1941.

Investigaciones que se llevan a cabo actualmente:

- (a) Como complemento de la campaña anti-oncocercosa y del estudio propiamente sanitario se investigarán la acción del medio biogeográfico en la población de las zonas oncocercosas, sus antecedentes históricos y las condiciones económicas, culturales, psicológicas, etc., que presiden a su desarrollo, habiéndose honrado con la dirección de tales investigaciones. Los gobiernos de México y Guatemala cooperan en esta campaña con numeroso personal técnico, equipo y elementos económicos; la Oficina de Coordinación de Asuntos Interamericanos contribuye con la suma de cien dólares y la Oficina Sanitaria Panamericana coordina los trabajos sanitarios y suministra personal técnico. El proyecto está en pleno funcionamiento y se espera que cuando la carretera panamericana atraviese las zonas oncocercosas, haya disminuido, si no desaparecido de ellas, tan peligrosa plaga.
- (b) Se está desarrollando una investigación de la personalidad indígena en un grupo indomestizo del pueblo de Tepoztlán, México, contando con la colaboración técnica del National Indian Institute de los Estados Unidos. El Gobierno de México coopera en este estudio, cubriendo los sueldos y gastos de transporte y residencia de varios investigadores: médicos, abogados, ingenieros agrónomos, trabajadores sociales, etc. El Viking Fund de New York contribuye a la financiación del proyecto con 3,200.00 dólares. Por último, el Instituto Indigenista Interamericano expensa de sus propios fondos la implantación de una de las más interesantes medidas prácticas del programa, como es la introducción del cultivo del frijol de soya y la enseñanza del consumo de sus derivados alimenticios.
- (c) El Instituto ha logrado la cooperación de la Secretaría de Educación Pública de México y de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos con el fin de grabar una gran colección de discos con música autóctona y folklórica de diversas regiones de México y Centro América, correspondiendo una copia de cada disco a cada una de esas entidades y otra al Instituto. La Secretaría expensa los sueldos, viáticos y transportes de los musicólogos que están recorriendo las regiones indígenas elegidas y la Biblioteca del Congreso facilitó la maquinaria de grabación, los discos vírgenes y una corta suma para gastos menores.

- (d) El Instituto Indigenista Interamericano, en colaboración con el National Indian Institute de los Estados Unidos está elaborando un proyecto encaminado a entrenar en métodos elementales sanitarios a practicantes y curanderos indígenas en los países de América, comenzando por Nicaragua, Ecuador y Panamá. Este proyecto inicia la generalización de técnicas semejantes que lleven a cabo los gobiernos y los institutos de los demás países del continente. La responsabilidad y la dirección de los trabajos estarán principalmente a cargo de los Institutos de los tres citados países. Sin embargo, este Instituto Interamericano y el National Indian Institute de los Estados Unidos contribuirán con cierta ayuda económica, así como con elementos técnicos. Los Institutos Nacionales de los países arriba aludidos contribuirán también con elementos técnicos disponibles en cada uno de ellos y con elementos económicos proporcionales a los arriba citados.
- (e) Este Instituto y el Instituto Nacional de los Estados Unidos están gestionando en estos momentos reunir la suma de \$24 000.00 dólares, destinada a combatir la erosión y tomar otras providencias encaminadas a la conservación de los suelos de las regiones indígenas de cinco o seis países del Continente. La realización de estos proyectos es de gran trascendencia, pues la destrucción y el secular empobrecimiento de las tierras explotadas por los indígenas, hace que sus cosechas sean ínfimas en cantidad y calidad.
- (f) Preocupa grandemente al Instituto la confusa e ilógica clasificación, tanto cuantitativa como cualitativa, que existe en casi todos los países de América respecto a la población autóctona, puesto que no determina correctamente qué individuos deben ser objeto de la política indigenista. El Instituto propuso en su revista *América Indígena* correspondiente a julio de 1942, que se utilizara el dato cultural, por ser el que permite llegar a conclusiones más satisfactorias, y colabora activamente con el Inter-American Statistical Institute y otras entidades oficiales y particulares del Continente, en la tarea de señalar concretamente los medios prácticos para que se pueda introducir ese dato en el censo de 1950. Entre las investigaciones que al respecto hace el Instituto, podemos citar la que consiste en determinar todas las características de tipo cultural indígena y europeo que se observan en un grupo representativo determinado. Las conclusiones que se obtengan, serán

comparadas con las que suministra el censo de 1940, hecho por la Dirección General de Estadística de México respecto al mismo grupo, pues en ese censo se incluye un reducido número de datos culturales y se trata de ver si esos datos resuelven la cuestión, o bien si hay que cambiar o modificar el sistema entonces adoptado.

INSTITUTO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS AFRO-AMERICANOS, Moneda 13, México, D.F.

Entidad de que depende: De ninguna.

Dirección: Comité Ejecutivo: Director, Dr. Fernando Ortiz; Vice-Director, Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán; Secretario, Dr. Jacques Roumain; Tesorero, Dr. Daniel F. Rubín de la Borbolla; Jefe de Publicaciones, Dr. Jorge A. Vivó.

Propósitos principales:

- (a) El estudio de las poblaciones negras de América en sus aspectos biológico y cultural;
- (b) El estudio de sus influencias con los pueblos americanos.

Principales actividades que desarrolla regularmente:

- (a) Investigaciones;
- (b) Publicaciones;
- (c) Conferencias.

Libros y folletos publicados:

El primer número aparecerá en noviembre de 1944. Se intitulará: *Afroamérica* y tendrá 180 págs.

Publicaciones periódicas: En proyecto.

Investigaciones que se llevan a cabo actualmente: En proyecto.

* * *

P A N A M A

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS, Apartado 3277, Panamá, República de Panamá.

Entidad de que depende: Universidad Interamericana.

Director: Dr. Richard F. Behrendt.

Propósitos principales:

«El estudio de la economía interamericana durante y después de la guerra actual en sus hechos básicos; así como de los problemas sociales de carácter fundamental en las Américas, demográficos, de distribución y aprovechamiento de las riquezas. Las investigaciones del Instituto podrán efectuarse, cuando así lo soliciten los Gobiernos, por medio de viajes de estudio en el campo y por secciones del Continente, según los programas que la Universidad acuerde. El resultado de las investigaciones y los trabajos de seminario serán publicados por el Instituto y distribuidos entre las instituciones de cultura y gobiernos de las Américas». (Estatuto de la Universidad Interamericana, acordado por la Primera Conferencia de Ministros y Directores de Educación de las Repúblicas Americanas reunida en Panamá en Septiembre y Octubre de 1943, Artículo 8, Nº 4).

Principales actividades que desarrolla regularmente:

- (a) Estudios de especialización, mediante cursos de conferencias, abiertos a estudiantes regulares y oyentes, y seminarios, para postgraduados exclusivamente;
- (b) Organización y desarrollo de una biblioteca especial y de un archivo de documentación (estadísticas, informes inéditos, recortes, directorios y fichas bibliográficas) para el uso del personal del Instituto, sus estudiantes y otras personas y organizaciones calificadas para hacerlo;
- (c) Trabajos de investigación y consulta, a solicitud de gobiernos, especialistas, organismos científicos y otras entidades responsables;
- (d) Recopilación y edición de directorios de especialistas e instituciones dedicados a los estudios sociales y económicos en las Américas, sobre todo la América Latina, de un servicio informativo sobre nuevos desarrollos en el campo de estudios sociales y económicos de significado interamericano y su aplicación práctica y de un servicio bibliográfico sobre publicaciones recientes en el campo del trabajo del Instituto;
- (e) Edición y distribución de un *Boletín* destinado a la divulgación de los resultados de las investigaciones desarrolladas en el Instituto y de otros trabajos de significado interamericano y a la intensificación de la cooperación entre

especialistas e instituciones de enseñanza, investigación y administración, dentro del campo del Instituto, en los diversos países de América.

Publicación periódica:

Boletín del Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas de la Universidad Interamericana; hasta ahora editados los Nos. 1 (Febrero de 1944; 166 pp.; agotado), 2 (Julio de 1944; 342 pp.) y 3 (Febrero de 1945; 615 pp.); en preparación: N° 4 (Julio de 1945; aproximadamente 500 pp.).

Investigación que se lleva a cabo actualmente:

Un estudio sobre «El fomento de la economía de Panamá mediante la inmigración y colonización en la postguerra», por encargo del Gobierno de Panamá y en estrecha cooperación con varias entidades de éste. Para detalles véase el programa publicado en este *Boletín*, vol. I, N° 2, pp. 175-186.

* * *

P A R A G U A Y

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, Calle Coronel Bogado N° 361, Asunción, Paraguay.

Entidad de que depende: Universidad Nacional de Asunción.

Dirección: Decano Interino y Presidente: Prof. Dr. Luis P. Frescura; Secretario, Sr. Blás A. Felip Caballero; Consejo Directivo: El Decano; los Miembros, Profs. Dres. Salvador Villagra Maffiodo, Víctor B. Riquelme, Antonio A. Taboada; Delegado Estudiantil, Sr. Fulgencio M. Godoy.

Subdivisiones y jefes de ellas:

(a) *Cátedras:*

- (1) Economía Política: Dr. Luis P. Frescura (primer y segundo curso);
- (2) Derecho Civil: Dr. Ramiro Rodríguez Alcalá (primer y segundo curso);
- (3) Historia del Comercio y de la Industria: Dr. Silvio González J. (primer curso);
- (4) Geografía Económica: Dr. Silvio González J. (primer y segundo curso);

- (5) Matemáticas: Ing. Juan Cámeros (segundo curso); Ing. Pastor Gómez (tercer curso); Ing. Luis Paleari (cuarto curso);
- (6) Derecho Mercantil: Dr. Antonio Taboada (tercer curso); Dr. Víctor B. Riquelme (cuarto curso);
- (7) Tecnología Industrial y Rural: Dr. Ricardo Boettner (tercer curso);
- (8) Derecho Constitucional y Administrativo: Dr. Salvador Villagra Maffiodo (tercer curso);
- (9) Bancos, Crédito y Moneda: Dr. Horacio Fernández (cuarto curso);
- (10) Finanzas: Dr. Luis Freire Esteves (cuarto curso);
- (11) Historia Diplomática del Paraguay: Dr. Hipólito Sánchez Quell (quinto curso);
- (12) Derecho Internacional Público: Dr. Hipólito Sánchez Quell (quinto curso);
- (13) Derecho Obrero: Dr. Carlos A. Pedretti (quinto curso);
- (14) Derecho Rural: Dr. Carlos A. Pedretti (quinto curso);
- (15) Estadística: Dr. Juan Kimelman (quinto curso);
- (16) Sociedades Anónimas, Seguros y Cooperativas: Dr. Sigfrido V. Gross Brown (quinto curso);
- (17) Finanzas Comparadas: Dr. Luis P. Freseura (sexto curso);
- (18) Política Económica: Dr. Carlos A. Pedretti (sexto curso);
- (19) Legislación Fiscal: Dr. Salvador Villagra Maffiodo (sexto curso);
- (20) Derecho Internacional Privado: Dr. Raúl Sapena Pastor (sexto curso).

(b) *Institutos de Investigación:*

Anexos a la Facultad, existen los siguientes Institutos de Investigación, creados como centros de estudio de todas las cuestiones económicas, financieras y sociales que interesen al país.

- (1) Producción Económica: Mantendrá al día las informaciones y estadísticas referentes a la producción, consumo y comercio, de todos los renglones, especialmente de los de importación y exportación;

- (2) **Economía Bancaria:** Reunirá el material informativo y bibliográfico más completo posible sobre los hechos, cuestiones y legislación referentes a bancos, crédito y moneda, cambio, especialmente sobre la política bancaria del país y estudios de sus problemas;
 - (3) **Economía de los Transportes:** Estudiará los problemas nacionales y organizará la estadística, referentes a los transportes y comunicaciones terrestres, fluviales y aéreas, especialmente la legislación pertinente; el costo del transporte y su incidencia en los precios de los productos del país; intervención del Estado en esta materia;
 - (4) **Sociedades Comerciales, Cooperativas y Seguros:** Estudiará la evolución de las sociedades mercantiles, del cooperativismo y de los seguros, en sus diversos aspectos e influencia en la vida económica nacional sobre la base de series estadísticas, informaciones y demás antecedentes;
 - (5) **Política Económica:** Estudiará y observará en forma continua, el desenvolvimiento de la vida económica interna e internacional del Paraguay, con el propósito de juzgar la eficacia de los rumbos de su política en materia económica y sugerir las modificaciones convenientes;
 - (6) **Finanzas Paraguayas:** Se ocupará del estudio de la evolución financiera del país, en todos sus aspectos y modalidades, en materia de gastos, recursos, presupuestos, incidencia económica de los impuestos. Formará y publicará las series estadísticas clasificadas de los gastos, recursos, deuda pública del Estado y del Municipio;
 - (7) **Política Social:** Estudiará y observará los resultados de la legislación paraguaya en la materia, para proponer las modificaciones necesarias, a cuyo efecto recogerá la experiencia de los demás países que tienen implantados sistemas semejantes.
- (c) *Carreras especiales anexas:*

Existen asimismo organizadas, dentro de la Facultad de Ciencias Económicas, las carreras especiales nominadas Administrativa y Consular.

Se expide Certificado de la Carrera Administrativa a los alumnos de la Facultad que hubieren aprobado las siguien-

tes asignaturas: Matemática Financiera, Derecho Civil, Derecho Constitucional y Administrativo, Estadística, Finanzas, Política Económica, Legislación Fiscal, Bancos, Crédito y Moneda, Derecho Obrero y Derecho Rural.

El Certificado de la Carrera Consular, se expide a los alumnos de la Facultad que hubieren aprobado las siguientes asignaturas: Economía Política, Geografía Económica, Derecho Civil, Derecho Consular y Práctica Notarial, esta última de acuerdo al plan de estudios de la Escuela de Notariado.

Propósitos principales:

- (a) La Facultad, en particular, tiene por finalidad el estudio científico de los problemas económicos que son de trascendental importancia para todo país y la humanidad.
- (b) Los Institutos de Investigación tienen los siguientes fines esenciales:
 - (1) Completar la enseñanza que se imparte en la Facultad, ejercitando a los alumnos en la práctica de la investigación científica;
 - (2) Despertar vocaciones y descubrir aptitudes para realizar estudios de investigación, puramente científicos, sin móviles utilitarios;
 - (3) Realizar y publicar investigaciones científicas sobre problemas económico-financieros y sociales de interés nacional;
 - (4) Elaborar y publicar las series estadísticas, tanto en el orden nacional como internacional, en cuanto éste pueda vincularse con los problemas del país;
 - (5) Preparar la bibliografía de las materias que correspondan a la índole de cada una de ellas;
 - (6) Atender las consultas que se formulen, por intermedio del Decanato sobre problemas económico-financieros y sociales;
 - (7) Establecer y mantener intercambio científico con institutos análogos del país y del extranjero.

Publicación periódica: Revista del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas. Publicados 59 números, de 1939 hasta 1944, con el texto de conferencias pronunciadas por los profesores y los trabajos de seminario de los alumnos de esta Facultad.

P E R Ú

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, Mariscal
Cáceres N° 285, Lima, Perú.

Entidad de que depende: Ministerio de Hacienda y Comercio.

Dirección: Director, Sr. Enrique L. Marquina P.; Jefe de la
Oficina Central de Estadística, Sr. Ricardo Luna Vegas.

Departamentos y jefes de ellos:

- (a) Coordinación e informaciones: Dr. Roque García Frías;
- (b) Censos y Geografía: Dr. Augusto Mariátegui Sáenz;
- (c) Estadística Demográfica: Sr. Carlos A. Uriarte;
- (d) Estadísticas Económicas y Financieras: Sr. Juan E. Valdez;
- (e) Estadísticas Sociales y Culturales: Sr. Leoncio M. Palacios.

Propósito principal:

Centralización de todas las estadísticas que se llevan en el país y su debida ampliación, sujeta a las normas técnicas.

Principales actividades que desarrolla regularmente:

- (a) Recopilación, ordenación y confección de estadística en general;
- (b) Correspondencia permanente con las oficinas de la República y del exterior;
- (c) Reuniones semanales de los Jefes de las diversas reparticiones;
- (d) Cursos periódicos de capacitación y perfeccionamiento del personal;
- (e) Conferencias y charlas sobre tópicos estadísticos;
- (f) Publicación de todos los datos estadísticos de interés nacional, acompañados de los respectivos comentarios o análisis pertinentes.

Libros y folletos publicados:

Resultados Generales del Censo de Población. Mayo de 1941.

Publicaciones periódicas:

- (a) *Extracto Estadístico del Perú*, órgano oficial de esta Dirección; se viene publicando anualmente desde el año 1918,

hasta el presente, excepto en los años 1921-22, en que no apareció por haber sido virtualmente separado el personal de la Dirección. Editados 24 volúmenes. El primer tomo consta de 152 páginas, y en 146 cuadros ofrece todos los datos que fueron posibles obtener, sobre las actividades diversas del país. Posteriormente ha ido ampliándose esta publicación, constando el último volumen, que corresponde al año comprendido entre Julio de 1941 y Junio de 1942, de más de 700 páginas.

- (b) *Boletín de Estadística del Perú*. Su publicación se inició a partir de Junio de 1929. Se fué editando en forma esporádica hasta el número 8. En dichos Boletines se adelantaban algunos datos que posteriormente se publicaban en el *Extracto Estadístico anual*.

Investigaciones que se llevan a cabo actualmente:

Actualmente se están efectuando las labores preliminares para la realización del Potencial Económico de la Nación, que ha de efectuarse en el curso del año 1945 y cuya primera investigación comprenderá la actividad agro-pecuaria.

OFICINA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS del Banco Central de Reserva del Perú, Apartado 1958, Lima, Perú.

Entidad de que depende: Banco Central de Reserva del Perú.

Jefe de la Oficina: Dr. Oscar F. Arrús.

Propósitos principales:

Investigación y comprobación de la realidad económica del Perú, a base de índices estadísticos de varias ramas de la actividad comercial, como son el movimiento bancario, el intercambio comercial, el coste de la vida y los mercados bursátil y de cambios.

Principales actividades que desarrolla regularmente:

Las principales actividades que esta Oficina desarrolla están encaminadas a la consecución de los índices estadísticos a que nos referimos en el apartado anterior.

Publicaciones periódicas:

- (a) *Memoria del Banco Central de Reserva del Perú*. Se publica anualmente desde 1932. 75 págs. cada Memoria, en término medio.

- (b) *Boletín del Banco Central de Reserva del Perú*. Publicación mensual desde septiembre de 1931 inclusive. Números editados: 151.

Investigaciones que se llevan a cabo actualmente: Debido a lo reducido del personal que sirve la Oficina, se limita ésta a la formación estadística de que se habló anteriormente.

SECCIÓN ESTUDIOS ECONÓMICOS, Banco de Crédito del Perú, Casilla Postal 225, Lima, República del Perú.

Entidad de que depende: Banco de Crédito del Perú, Lima.

Jefe: Dr. Antonello Gerbi.

Propósitos principales:

- (a) Mantener informada a la Gerencia del Banco acerca de los desarrollos económicos en el Perú;
- (b) Mantener informada a la Gerencia del Banco, por supuesto en forma sumaria, de los desarrollos económicos en el extranjero, siempre que tengan alguna vinculación con la economía de nuestro país.

Principales actividades que desarrolla regularmente:

- (a) Notas diarias para uso de la Gerencia;
- (b) Notas semanales para ser circuladas entre los funcionarios del Banco;
- (c) Cartas mensuales para algunos corresponsales del Banco;
- (d) Análisis periódicos de los mercados de los principales productos que interesan al Perú, estadísticas aduaneras, etc.;
- (e) Relaciones con la prensa (entrevistas, textos publicitarios, etc.).

Libros y folletos publicados:

- (a) *El Perú en marcha; ensayo de geografía económica*. 1ª edición, Lima, 1941. XXXVI + 412 págs. 2ª edición, Lima, 1943. XXXVI + 434 págs.;
- (b) *Censo Nacional de 1940*. Lima, 1940. 1 pág.;
- (c) *This is Perú*. Lima, 1943. 35 págs.;
- (d) *Vademecum del inversionista*. 1ª edición, Lima, 1943. 349 págs.;
- (e) Gerbi, Antonello: *Viejas polémicas sobre el Nuevo Mundo*. Lima, 1944. 162 págs.;
- (f) *Cuzco*. Lima, 1942. 37 págs.;
- (g) *Caminos del Perú*. Lima, 1944. (en curso de impresión)..

Investigaciones que se llevan a cabo actualmente:

- (a) Actualmente estamos absorbidos por el trabajo de rutina detallado anteriormente, y en la preparación de las nuevas ediciones del «Vademecum del inversionista» y de «Viejas polémicas sobre el Nuevo Mundo», ambas agotadas;
- (b) Las investigaciones de carácter meramente científico son asunto personal de Jefe de la Sección.

* * *

*PUERTO RICO (1)***JUNTA DE PLANIFICACIÓN, URBANIZACIÓN Y ZONIFICACIÓN DE PUERTO RICO, Apartado 3337, Santurce 29, Puerto Rico.**

Entidad de que depende: Gobierno Insular de Puerto Rico.

Dirección: Presidente, Rafael Picó; Miembro, Santiago Iglesias, hijo; Secretario, Ciro Malatrasi.

Divisiones y jefes de ellas:

- (a) División del Desarrollo Urbano, Frank T. Martocci, Jefe;
- (b) División de Industrias y Servicios, Luis Rivera Santos, Jefe;
- (c) División de Cartografía, Carlos M. Passalacqua, Jefe;
- (d) Arturo de la Cruz, Oficial Administrativo.

Propósitos principales:

De acuerdo con la Ley de Planificación, los poderes concedidos a esta Junta se ejercerán con el propósito de ... «guiar el desarrollo de Puerto Rico de modo coordinado, adecuado y económico, el cual, de acuerdo con las actuales y futuras necesidades y los recursos humanos, físicos y económicos, hubiere de fomentar en la mejor forma la salud, la seguridad, la moral, el orden, la conveniencia, la prosperidad, la defensa, la cultura, la solidez económica y el bienestar general de los actuales y futuros habitantes, y aquella eficiencia y economía en el proceso de desarro-

(1) *NOTA DE LA DIRECCION:* Puerto Rico se ha incluido en nuestros Directorios debido al gran interés que pueden tener, para algunas naciones latinoamericanas con condiciones socio-económicas similares, las actividades de investigación y planeamiento que en la actualidad se llevan a cabo en la isla, en nuestro campo de estudios.

llo, en la distribución de población, en el uso de las tierras y en las mejoras públicas que tiendan a crear condiciones favorables a tales fines.»

Principales actividades que desarrolla regularmente:

Además de su función reguladora, la Junta investiga condiciones sociales y económicas de la isla en general, como base para sus planos reguladores («master plans») de las actividades gubernamentales.

Libros y folletos publicados:

- (a) *Programa económico de seis años para los años fiscales 1944-45 a 1949-50.* Marzo 17, 1944. 38 págs.;
- (b) *A Development Plan for Puerto Rico.* Enero, 1944. 66 págs.;
- (c) *The Little Mud.* Diciembre, 1943. 8 págs.;
- (d) *Annual Report, 1942-43.* 32 págs.;
- (e) *La labor de la Junta de Planificación.* Abril de 1943. 31 págs.;
- (f) *Report on the Possibilities of Utilizing Navy Lands in Vieques Island for a Resettlement Project.* Octubre de 1943. 32 págs.;
- (g) *Master Plan for the Development of Puerto Rico—General District Hospitals.* Diciembre de 1943. 16 págs.;
- (h) *Master Plan of Major Thoroughfares for the San Juan Metropolitan Area.* Marzo de 1944. 16 págs.

Publicaciones periódicas:

Ninguna, aunque tenemos en proyecto un *Boletín de Noticias de Planificación*, a publicarse regularmente cada dos meses.

Investigaciones que se llevan a cabo actualmente:

- (a) Actualmente estudiamos detalladamente en la División de Cartografía la composición de veintiuna ciudades en Puerto Rico con más de 5.000 habitantes para propósitos de zonificación y programas de obras públicas. Este estudio se espera terminar en julio de 1945.
- (b) En la División de Cartografía se espera terminar durante los próximos seis meses un estudio de todas las facilidades de transportación rural en la isla de Puerto Rico con el objeto de recomendar las nuevas vías que deben construirse.

- (c) En la División de Industrias y Servicios Insulares se realiza un estudio de los agregados («squatters») de Puerto Rico que cubre a más de 120.000 familias con el objeto de ayudar a disponer su reinstalación;
- (d) En la misma División se proyecta un estudio de todas las tierras susceptibles de regadío con el objeto de formular un programa para proveer riego y servicio hidroeléctrico. Estas dos actividades en la División de Industrias y Servicios se espera terminar durante el curso de este próximo año fiscal;
- (e) En la División de Finanzas se prepara el segundo Programa Económico de Seis Años para el Gobierno de Puerto Rico, que será presentado al Gobernador y a la Legislatura en diciembre de 1944 y febrero de 1945 respectivamente.

* * *

U R U G U A Y

CONSEJO PERMANENTE DE ASOCIACIONES AMERICANAS DE COMERCIO Y PRODUCCION, Edificio de la Bolsa de Comercio, Misiones 1400, Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Entidades que lo integran: No depende de ninguna entidad; está formado por aquellas asociaciones americanas que, invistiendo en sus respectivos países la representación permanente del comercio y de la producción, han adherido a la Convención de 3 de junio de 1941, aprobada ad-referendum en la Conferencia Americana de Asociaciones de Comercio y Producción, celebrada en Montevideo del 28 de mayo al 3 de junio de 1941. Actualmente suman 107 las asociaciones que lo integran, de las 22 naciones del Continente, y son a saber:

Argentina.

Asociación del Trabajo (Buenos Aires).

Asociación de Productores y Distribuidores de Electricidad (Buenos Aires).

Bolsa de Comercio de Bahía Blanca.

Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Bolsa de Comercio de Córdoba.

Bolsa de Comercio de Mendoza.

Bolsa de Comercio de Rosario.

Cámara Algodonera de Buenos Aires.

- Cámara Argentina de Comercio** (Buenos Aires).
Cámara Argentina del Libro (Buenos Aires).
Cámara de Especialidades Medicinales (Buenos Aires).
Cámara de Exportadores de la República Argentina (Buenos Aires).
Centro Azucarero Argentino (Buenos Aires).
Centro de Cabotaje y Marítimo Argentino (Buenos Aires).
Centro de Importadores (Buenos Aires).
Confederación Argentina del Comercio, de la Industria y de la Producción (Buenos Aires).
Federación Gremial del Comercio e Industria (Rosario).
Liga de Defensa Comercial (Buenos Aires).
Sociedad Rural Argentina (Buenos Aires).
Sociedad Rural de Rosario.
Unión Industrial Argentina (Buenos Aires).

Bolivia.

- Cámara Nacional de Comercio** (La Paz).
Cámara Nacional de Industrias (La Paz).
Comité de Coordinación Minera (La Paz).
Sociedad Rural Boliviana (La Paz).

Brasil.

- Associação Comercial do Amazonas**.
Associação Comercial de Cuiabá.
Associação Comercial do Maranhão.
Associação Comercial de Minas Gerais (Belo Horizonte).
Associação Comercial de Natal.
Associação Comercial de Niteroi.
Associação Comercial de Pará.
Associação Comercial do Paraná.
Associação Comercial de Pernambuco.
Associação Comercial de Porto Alegre.
Associação Comercial do Río de Janeiro.
Associação Comercial e Industrial de Riberão Preto.
Associação Comercial de São Paulo.
Associação Comercial de Victoria.
Associação dos Lavradores de Café de São Paulo.

Centro das Industrias do Estado de São Paulo.
Confederação Rural do Brasil (Rio de Janeiro).
Federação das Associações Comerciais do Brasil (Rio de Janeiro).
Sociedade Nacional de Agricultura (Rio de Janeiro).

Canadá.

Canadian Manufacturers Association, Inc. (Toronto).

Colombia.

Cámara de Comercio de Bogotá.
Comité del Comercio de Bogotá.
Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (Bogotá).
Federación Nacional de Industriales (Bogotá).
Sociedad de Agricultores de Colombia (Bogotá).

Costa Rica.

Cámara de Comercio de Costa Rica (San José).
Cámara de Industrias de Costa Rica (San José).

Cuba.

Cámara de Comercio de la República de Cuba (La Habana).
Unión de Fabricantes de Tabacos (La Habana).

Chile.

Cámara Central de Comercio (Valparaíso).
Cámara de Comercio de Santiago.
Confederación de la Producción y del Comercio (Santiago).
Sociedad de Fomento Fabril (Santiago).
Sociedad Nacional de Agricultura (Santiago).
Sociedad Nacional de Minería (Santiago).

Dominicana.

Cámara Oficial de Comercio, Agricultura e Industria del Distrito de Santo Domingo, Ciudad Trujillo.

Ecuador.

Cámara de Agricultura de la Primera Zona (Quito).
Cámara de Agricultura de la Segunda Zona (Guayaquil).
Cámara de Comercio (Guayaquil).
Cámara de Comercio de Quito.

Cámara de Comercio de Cuenca.

Cámara de Industriales de Pichincha (Quito).

Cámara de Industrias de Guayas (Guayaquil).

El Salvador.

Cámara de Comercio e Industrias de El Salvador (San Salvador).

Estados Unidos.

Chamber of Commerce of the United States (Washington, D.C.).

National Association of Manufacturers (New York).

National Foreign Trade Council (New York).

Cámara de Comercio de Puerto Rico (San Juan).

Guatemala.

Cámara de Comercio e Industria de Guatemala (Guatemala).

Haití.

Chambre de Commerce d'Haití (Port-au-Prince).

Honduras.

Cámara de Comercio de Honduras (Tegucigalpa).

México.

Asociación de Banqueros de México (México, D.F.).

Asociación de Empresas Industriales y Comerciales, (México, D.F.).

Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (México, D.F.).

Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (México D.F.).

Nicaragua.

Cámara de Comercio, Agricultura e Industria de León.

Cámara Nacional de Comercio e Industria de Managua.

Panamá.

Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (Panamá).

Paraguay.

Asociación Rural del Paraguay (Asunción).

Cámara y Bolsa de Comercio del Paraguay (Asunción).

Centro de Importadores (Asunción).
Unión Industrial Paraguaya (Asunción).

Perú.

Asociación de Empresarios Eléctricos (Lima).
Cámara Algodonera del Perú (Lima).
Cámara de Comercio del Callao.
Cámara de Comercio de Lima.
Comité de Aseguradores del Perú (Lima).
Junta Nacional de la Industria Lanar (Lima).
Sociedad Nacional Agraria (Lima).
Sociedad Nacional de Industrias (Lima).
Sociedad Nacional de Minería (Lima).

Uruguay.

Asociación Rural del Uruguay (Montevideo).
Cámara de Industrias (Montevideo).
Cámara Mercantil de Productos del País (Montevideo).
Cámara Nacional de Comercio (Montevideo).

Venezuela.

Asociación Nacional de Comerciantes e Industriales (Caracas).
Asociación Nacional de Ganaderos de Venezuela (Caracas).
Cámara Agrícola de Venezuela (Caracas).
Cámara de Comercio de Caracas.
Cámara de Comercio de La Guaira.
Cámara de Industriales de Caracas.

Dirección: A título informativo corresponde destacar que, a la **Asamblea de las Asociaciones Americanas de Comercio y Producción adheridas a la Convención** a que se hace referencia, reunida en **Conferencia General**, incumbe adoptar las resoluciones que impliquen **modificar el sentido o la tendencia de las declaraciones, recomendaciones y resoluciones de la ya citada conferencia de Montevideo de 1941**; al **Consejo en sí**, incumbe, a la vez, la **revisión, aclaración, ajuste y complemento de dichas declaraciones, recomendaciones y resoluciones, así como de aquellas que emanen de conferencias de igual carácter que en el futuro se celebren por las asociaciones adheridas, así como el examen y deliberación sobre los trabajos y la gestión financiera de la Comisión Ejecutiva, que se elige cada tres años y a la cual finalmente incumbe, en relación con el Secretariado, la realización de las resolu-**

ciones de la Conferencia y del Consejo, pudiendo, además, efectuar todos aquellos trabajos que considere conveniente dentro de la tendencia general de aquellas resoluciones.

La Comisión Ejecutiva para el período 1943-1946, está constituida por los señores:

Presidente: Dr. Ernesto Aguirre (Argentina); Vicepresidente: Don José Brunet (Uruguay); Vocales: Dr. Antonio Junqueira Botelho (Brasil); Don Adolfo Ibáñez B. (Chile); Don James S. Kemper (Estados Unidos); Ing. Salvador E. Altamirano (México); Ing. Carlos Alzamora (Perú); Secretario: Don Carlos Ma. Ons Coteló.

Subdivisiones:

La labor de la Comisión Ejecutiva del Consejo y su Secretariado, no está distribuida precisamente en forma de subdivisiones específicamente determinadas, sino que se desenvuelve con la estrecha colaboración de un Cuerpo fijo de Asesores Técnicos, por delegados de organismos internacionales especializados en estudios económicos adscriptos temporariamente a la Comisión también en carácter de Asesores y por Comisiones Especiales de Expertos en distintas materias, designados en cada oportunidad.

El Cuerpo de Asesores está integrado en la fecha por los siguientes señores: Dr. Atilio Dell'Oro Maini, Dr. Roberto Guye, Ing. Roberto Müller, Dr. Jorge Valdés Mendeville, Dr. Rafael Vehils y Dr. Joaquín Villegas Suárez.

En cuanto a las Comisiones Especiales, corresponde expresar que se está preparando actualmente la organización de varias, mereciendo ser citadas por su importancia, las siguientes:

Comisión Especial de Jurisconsultos con la misión de estudiar las bases en que podría inspirarse una legislación especializada que regule el funcionamiento de las entidades públicas semi-fiscales o entes autónomos del Estado, de las juntas reguladores del comercio y la producción y de las llamadas sociedades mercantiles de economía mixta;

Comisión de expertos con representación de Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Cuba, Chile, Estados Unidos, México y Uruguay, para el estudio de los cambios de estructura económica de las naciones americanas por efectos de su industrialización;

Comisión Especial de industriales y expertos de Argentina, Cuba, Estados Unidos, México y Paraguay, encargada de estudiar la posibilidad futura del mercado internacional de grasas, aceites y materias primas oleaginosas;

Comisión Especial técnica compuesta por expertos de Bolivia, Chile, México y Perú encargada de estudiar la posición futura del mercado internacional de minerales metálicos;

Comisión Especial técnica, encargada de hacer estudios sobre *Especificaciones de tipos comerciales «standards»* (carnes, cereales, fibras textiles, frutas y maderas);

Comisión de técnicos, encargada de estudiar el problema monetario y analizar qué clase de medidas de intervencionismo estatal interno son compatibles con la estabilidad de los cambios internacionales.

Comisión de expertos de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, encargada de realizar estudios en materia de uniones aduaneras;

Comisión de expertos de Argentina, Brasil, Chile, Estados Unidos, y Perú, para estudiar todo lo concerniente a Transportes Marítimos;

Comisión Especial de expertos, para el estudio de todo lo relativo a Transportes Terrestres y Aéreos;

Comisión de expertos y hombres de negocios, para el estudio de las fórmulas que mejor contemplen el interés del consumidor, en el desarrollo de las actividades del comercio y de la industria.

Propósitos principales del Instituto: Surge del último considerando del acta o convención de constitución del Consejo, que invoca la necesidad sentida por las asociaciones americanas de comercio y producción «de organizarse para su mejor orientación frente a los arduos problemas económicos actuales y a los nuevos rumbos del comercio exterior de las naciones del continente, en los diversos aspectos que requieran información coordinada o comparada de los propios organismos nacionales económicos de carácter privado o una gestión común»; y se precisa en la afirmación que encabeza el texto mismo de la Convención, al expresar el deseo de las entidades que la firmaron de «contribuir al desarrollo de las relaciones económicas de sus países respectivos entre sí y con los países no americanos, convencidas de las posibilidades y oportunidades de una organización interamericana del comercio y de la industria, y alentadas por la experiencia ejemplar de la Cámara de Comercio Internacional».

Principales actividades que el Instituto desarrolla regularmente: Por intermedio de la Comisión Ejecutiva y el Secretariado, realiza los estudios y trabajos necesarios para llevar a término las aspiraciones que se invocan en los acuerdos de la Conferencia de Montevi-

deo de 1941, revisados y ampliados en las dos reuniones plenarios: celebradas por el Consejo hasta la fecha (Chile, 1942 y New York, 1944); desarrollando para ello, en cada país americano, una activa labor de coordinación económica, por medio de la representación de las entidades que del Consejo forman parte, las cuales, para desarrollar ordenadamente su acción en los respectivos países de domicilio, están constituidas en Comisiones Nacionales, integradas por delegados de cada una.

La naturaleza de las principales actividades que el Consejo desarrolla con el expresado objeto, se desprende del enunciado de los trabajos formulados hasta el presente y de los que están en vías de preparación, de todos los cuales se hace referencia en lo que sigue.

Libros y folletos publicados:

Recomendaciones Internacionales Posteriores a la Crisis de 1929, referentes al comercio en general y al de materias primas y artículos alimenticios en particular. (año 1941 - 107 págs.).

Intervencionismo del Estado en las actividades económicas de los países de América. (año 1941 - 40 págs.).

La evolución de las industrias transformadoras en la América Latina. (año 1941 - 97 págs.)

La estabilidad monetaria en los países latinoamericanos. (año 1941 - 76 págs.).

El regionalismo económico en Europa y en América. (año 1941 - 81 págs.).

El movimiento de capitales y su influencia en el comercio exterior de las naciones americanas. (año 1941 - 64 págs.).

Resoluciones internacionales americanas adoptadas en el período 1930-1940 sobre comunicaciones y transportes. (año 1941 - 57 págs.).

La Conferencia Marítima Interamericana de Washington—noviembre-diciembre de 1940. (año 1941 - 62 págs.).

Especificación de materias primas y artículos alimenticios y su normalización o reducción a tipos uniformes «standards». (año 1941 - 67 págs.).

El algodón en la América Latina. Los efectos de la guerra sobre su economía. (año 1941 - 24 págs.).

El comercio americano de maderas. (año 1941 - 29 págs.).

La lana en América. (año 1941 - 19 págs.).

El café en América. (año 1941 - 48 págs.).

Los productos sintéticos. Problemas que plantean en la América Latina. (año 1941 - 62 págs.).

La producción y el comercio de carnes en América. (año 1941-27 págs.).

El azúcar en América. Su situación y problemas de la industria. (año 1941-25 págs.).

La minería en América, y en especial relación con el cobre, estañic, plomo y wolfram. (año 1941-58 págs.).

El problema del trigo en América. (año 1941-22 págs.).

El tabaco habano. (año 1941-24 págs.).

El abastecimiento interamericano de petróleo. (año 1941-31 págs.).

La creación de regiones económicas coordinadas y la cooperación económica interamericana. (año 1941-63 págs.).

Conclusiones de la Conferencia Americana de Asociaciones de Comercio y Producción. Montevideo 1941. (año 1941-34 págs.).

Acta de constitución del Consejo Permanente de Asociaciones Americanas de Comercio y Producción. Montevideo, 1941. (año 1941-18 págs.).

Resoluciones de la Conferencia de Montevideo. Texto ampliado y revisado en la Primera Reunión Plenaria del Consejo celebrada en Chile en julio de 1942. Publicación Provisional. (año 1941-30 págs.).

Resoluciones del Consejo Permanente de Asociaciones Americanas de Comercio y Producción en su primera reunión plenaria. Santiago de Chile, julio de 1942. (año 1942-30 págs.).

Plan de Trabajo de la Comisión Ejecutiva del Consejo Permanente de Asociaciones Americanas de Comercio y Producción. (Acta de la primera sesión de la Comisión—diciembre de 1942). (año 1943-87 págs.).

La Conferencia de Montevideo y el Cumplimiento de sus Recomendaciones, 1941-1944. (1944-327 págs.).

Organización y Normas de Funcionamiento. (año 1944-25 págs.).

Circular Documental Nº 1. Consumo y Subconsumo, Alimentos, Vestidos y Vivienda Popular. Texto concordado con las resoluciones de la Comisión Ejecutiva en la Sesión de Río de Janeiro el 16 de octubre de 1944. (año 1943-27 págs.).

Circular Documental Nº 2. El Intervencionismo del Estado—Texto concordado con las resoluciones adoptadas por la Comisión Ejecutiva en la Sesión de Montevideo el 16 de diciembre de 1943. (año 1943-30 págs.).

Régimen jurídico de los entes autónomos de carácter industrial. Ideas para su reajuste. Propuesta de la Comisión Uruguaya corres-

pondiente del Consejo, Redactor ponente: Dr. Aparicio Méndez. (año 1944 - 28 págs.).

Régimen jurídico de las sociedades de economía mixta y anteproyecto de bases para su ordenamiento legal. Propuesta de la Comisión Uruguaya correspondiente del Consejo. (año 1944 - 79 págs.).

Los preceptos constitucionales de las Repúblicas Americanas y las actividades económicas de carácter privado. Informe del Dr. Miguel Sasot Betes para la Comisión Ejecutiva. (año 1943 - 71 págs.).

Comentarios a los proyectos de estabilización monetaria internacional. Informe del Dr. J. Prados Arrarte para la Comisión Ejecutiva. (año 1943 - 68 págs.).

El control de cambios en la República Argentina. Anexo (d) de la Circular Documental N° 2 de la Comisión Ejecutiva sobre «Intervencionismo del Estado». (año 1943 - 76 págs.).

Encuesta continental sobre el control de la inflación y su incidencia en el costo de la vida. Respuesta referente a la República Argentina. Redactor ponente: Dr. J. Prados Arrarte. (año 1944 - 40 págs.).

Movimiento internacional de capitales. Informe del Dr. Agustín Lázaro para la Comisión Ejecutiva. (año 1944 - 57 págs.).

Régimen de las entidades reguladores y anteproyecto de bases para su ordenamiento jurídico. Propuesta de la Comisión Argentina correspondiente del Consejo. (año 1944 - 44 págs.).

Encuesta continental sobre fomento y coordinación de industrias. Respuesta referente a la República Argentina. Redactores ponentes: lngs. Adolfo Dorfman y F.F. Sintes Olives. (Anexo de la Circular Documental N° 3 de la Comisión Ejecutiva sobre «Fomento y Coordinación de Industrias»). (año 1944 - 161 págs.).

Encuesta continental sobre el consumo de productos de alimentación y vestido y sobre la vivienda popular. Respuesta-tipo referente a la República de Chile. Redactor ponente: Ing. Bruno Leuschner. Anexo a la Circular Documental N° 1 de la Comisión Ejecutiva sobre «Consumo e Infra-Consumo». (año 1943 - 155 págs.).

Recomendaciones del Primer Congreso Brasileño de Economía, Río de Janeiro. Noviembre-Diciembre de 1943. (año 1944 - 63 págs.).

Encuesta continental sobre el consumo de productos de alimentación y vestido y sobre la vivienda popular. Respuesta referente a la República Argentina. Redactor Ing. Emilio Llorens. (año 1944 - 121 págs.).

Publicaciones periódicas:

Está proyectada la publicación de un Boletín Informativo que se llevará a cabo con la mayor regularidad posible, pero sin darle

carácter periódico fijo, hasta que su propia organización y la normalización de las comunicaciones lo permitan.

El objeto de este Boletín será la información sobre las medidas adoptadas y hechos económicos más importantes producidos en cada uno de los veintidós países del Continente americano, referidos al programa de la Conferencia de Montevideo de 1941 y con las relaciones comerciales y financieras entre dichos países, así como la divulgación de las actividades del Consejo y de su Comisión Ejecutiva; el primer número de cada año contendrá un resumen de los acontecimientos por países. Hasta la fecha se han publicado dos números de prueba y dos números especiales.

Trabajos de investigación que se llevan a cabo actualmente:

En cada uno de los distintos países americanos, se realizan en estos momentos, en base a encuestas específicas, los trabajos e investigaciones correspondientes para llevar a cabo estudios de carácter económico continental sobre los temas que se detallan:

—El problema del Consumo y Subconsumo (Alimentos, Vestido y Vivienda Popular) en las naciones de América;

—El Intervencionismo del Estado en la vida económica de las naciones americanas;

—Fomento y Coordinación de Industrias;

—El problema de la acumulación de dólares en la América Latina y su influencia en el aumento del costo de la vida. Medidas adoptadas para controlar la tendencia inflacionista;

—La creación de zonas y puertos francos en América;

—Estudios merceológicos de nuevos productos susceptibles de intercambio;

—Sustitución del peso «bruto» por el peso «neto» o «legal» en el despacho aduanero de mercaderías.

Se espera dar término a los trabajos enumerados antes de finalizar el año de 1944.

Observación:

Si bien la naturaleza de nuestro Instituto y su primordial finalidad no contemplan en forma directa e inmediata los problemas docentes, ello no ha obstado a que se haya juzgado de interés primario la organización de cursos circulantes de economía, habiéndose adoptado sobre dicho particular la siguiente resolución:

Curso Circulante de Economía Americana

La Conferencia Americana de Asociaciones de Comercio y Producción

CONSIDERANDO:

El interés práctico en completar los altos estudios comerciales con enseñanzas complementarias que faciliten el mutuo y real conocimiento de las economías nacionales que comprende el continente;

RECOMIENDA:

Al Consejo Permanente de Asociaciones de Comercio y Producción la organización periódica de cursos referentes a la economía de las naciones americanas, internacionalmente abiertos a quien desee concurrir a ellos y seguidos de una visita del país sede del curso y objeto de su enseñanza, en forma semejante a la adoptada en Europa por la «Sociedad Internacional para el Desarrollo de la Enseñanza Comercial», señalando, además, la oportunidad que para la expresada organización habrán de deparar las reuniones ulteriores y rotativas del Consejo en las capitales de las naciones americanas, en virtud de lo dispuesto en la Convención que lo instituye.

INSTITUTO DE ECONOMÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, Av. Agraciada 1464 (13), Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Entidad de que depende: Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores del Uruguay.

Presidente: Contador Fermín Silveira Zorzi.

Propósitos principales:

Investigaciones sobre problemas económicos, financieros, sociales y administrativos de interés nacional.

Principales actividades que desarrolla regularmente:

- (a) Forúms semanales;
- (b) Conferencias;
- (c) Trabajos de seminario.

Libros y folletos publicados:

- (a) *Las industrias del mar.* Montevideo, 1942.
- (b) *Preparación del país para afrontar los problemas de la post-guerra.* Montevideo, 1943.

Publicación periódica:

Revista de Economía, Finanzas y Administración. Aparece desde el año 1942.

Investigación que se lleva a cabo actualmente:

«Posición del Uruguay ante los problemas económicos de la post-guerra (II)».

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES, Avenida 18
de Julio 1824, Montevideo, Uruguay.

Entidad de que depende: Es una entidad autónoma, fundada en 1930, que administra sus bienes en conformidad con las leyes del Estado y se desenvuelve con completa independencia y sin ingerencias lejanas. El Instituto de Estudios Superiores, solventa sus gastos realizando su amplia gestión de cultura, sostenido económicamente por el aporte generoso de muchas instituciones del Gobierno, de la Comuna o privadas.

Dirección: (a) Consejo Directivo: Presidente, Ing. D. Eduardo García de Zúñiga; Vice-presidente, Dr. D. Domingo Giribaldo; Secretario, Dr. D. José Carlos Montaner; Vocales: Dr. Adolfo Berro García; Prof. L. A. Barbagelata Biraben; Dr. José M. Estape; Prof. Luis Morandi; Ing. Walter Hill; Ing. Germán Villar; Prof. Dr. Guillermo Herter y Prof. Clemente Estable; (b) Comisión Fiscal: Arq. José Galindo Williman, Prof. Eduardo de Salterain Herrera y Arq. Elzeario Boix; (c) Dirección General: Director General, Prof. L. A. Barbagelata Biraben.

Secciones y personal de ellas (en cuanto tienen relación con estudios sociales):

- (a) Sección de Investigaciones en Criminología y Ciencias Afines: Dr. José María Estape, Director; Prof. Luis Llombart, Secretario;
- (b) Sección de Investigaciones Geográficas, Prof. D. Elzear S. Giuffra, Director;
- (c) Sección de Investigaciones Históricas (Historia Americana y Nacional), Prof. Juan E. Pivel Devoto, Director; Dr. Juan Enrique Keny, Br. Juan A. Revella, Br. Agustín Vega, Dra. Emilia Santini de Ramonet, Dra. A. Ranieri, Sr. Jorge Magariños Mello, Sr. Homero Martinz Montero, Sr. Raúl Artagaveytia, Colaboradores.

Propósitos principales:

- (a) Crear y fomentar un medio apropiado para la enseñanza superior libre, de acuerdo con las vocaciones, gustos y preferencias de los enseñantes;
- (b) Propiciar y estimular de todas maneras la investigación y el trabajo personales, inspirados en ideales superiores, por medio de adecuadas organizaciones internas de estudio y profundización;

- (c) Llamar a sí e invitar cordialmente a todos los que, por no ser profesores de carrera ni especialistas universitarios o profesionales, no han tenido oportunidad ni cátedra adecuada para difundir el saber logrado en un esfuerzo autodidáctico, digno de todo aprecio y estimación;
- (d) Ofrecer al público que aspira al conocimiento científico, el fruto maduro de las meditaciones personales de sus profesores, los resultados de la labor silenciosa cumplida por ellos en bibliotecas, laboratorios y seminarios;
- (e) En fin, acercar al pueblo ese saber que, o bien está más allá de los programas profesionalistas de la Universidad, o bien surge por las nuevas rutas que recorre la inventiva del hombre en busca de la verdad que enaltece la vida, imprime valor al individuo y da un sentido al destino de las personas y al destino de los pueblos.

Principales actividades que desarrolla regularmente:

- (a) Sección de Criminología y Ciencias Afines: La organización de esta entidad responde a las cuatro direcciones siguientes:
 - (1) Jurídica; respondiendo al estudio del Derecho Procesal, del Derecho Penal y del Derecho Penitenciario;
 - (2) Sociológica; en lo que respecta a la Sociología Criminal y la Estadística Criminal;
 - (3) Biológica; integrada por la Antropología Criminal, Psiquiatría Criminal, Psicología Criminal, Psico-análisis Criminal, Endocrinología Criminal y Medicina Legal;
 - (4) Técnica de la Instrucción Criminal;
 - (5) La orientación responde a las directivas modernas, teniendo al estudio integral del Hombre Delincuente, Psicópata y Genial, en todos sus aspectos médico-psico-biotipológico-social;
 - (6) Esta Sección coordina sus estudios y sus investigaciones, manteniendo relaciones científicas estrechas, con el Instituto de Criminología de la Facultad de Derecho de Montevideo, con la Oficina de Identificación y Estudios Médicos Legales y con el Servicio de Criminología de los Institutos Penales del Uruguay, y con instituciones similares del extranjero;
 - (7) Mantiene una publicación periódica: el *Boletín de Criminología y Ciencias Afines*, del que han apareci-

- do cuatro números, integrando un primer tomo, con importantes trabajos nacionales;
- (8) Ha enviado y organizado representaciones a casi todos los Congresos de Criminología realizados en América y Europa, en estos últimos tiempos, así como en ponencias y trabajos sobre la materia, de autores nacionales;
 - (9) Ha organizado cursos y conferencias sobre Antropología Criminal, Sexología Normal y Patológica, Psicología Patológica, etc.
- (b) Sección de Investigaciones Históricas (H. Nacional y Americana):
- (1) Su cometido fundamental en el estudio de las diversas épocas de la historia nacional, bajo el aspecto constitucional, político, administrativo, diplomático, literario, económico, militar, etc. Para llevar a la práctica este plan, habría que organizar diversas clases coordinadas de tal manera, que su desarrollo sea paralelo, a cargo de los colaboradores de la Sección. De acuerdo con esta orientación fueron organizados cursos de Historia Política, Historia Constitucional e Historia Diplomática. Además la Sección estimularía el funcionamiento de cursos de seminario, dictándose clases sobre métodos de investigación histórica, conocimiento de fuentes de consulta, bibliografía, etc.;
 - (2) La Sección realiza sus reuniones regularmente, y en ellas los colaboradores disertan sobre temas concretos, discutiéndose ampliamente en cada caso. Así podrán presentar anualmente una serie de obras históricas, que serían inéditas por los procedimientos utilizados y el contenido de las mismas.
- (c) Sección de Investigaciones Geográficas:
- Investigaciones geográficas, entendiéndose por tales, aquellas que contribuyan a la formación de la carta del Uruguay y la América del Sur, como así mismo a la ampliación de los estudios de geografía física, económica y humana, nacional y americana.

Libros y folletos publicados:

- (a) *Memoria del Instituto de Estudios Superiores. 1930.* Constituye la primera Memoria publicada por el Instituto

- de Estudios Superiores, y es una relación suscita de toda la actividad desarrollada durante los años 1929 y 1930.
- (b) *Estatutos del Instituto de Estudios Superiores*. Las bases estatutarias del Instituto, fueron publicadas en un folleto en forma integral, una vez aprobados por el Superior Gobierno y otorgada su personería jurídica (1931).
 - (c) *Breve Historia del Instituto de Estudios Superiores*. Esta publicación fué realizada en el año 1934, a fin de ser enviada a las Cámaras de Diputados y Senadores de la Nación.
 - (d) *Fundamentos de la Sección de Investigaciones en Criminología y Ciencias Afines*. El plan de trabajo de esta Sección fue elaborado por el Dr. José M. Estapé y es expuesto en este proyecto.
 - (e) Pivel Devoto, Prof. Juan E.: *Proyecto de creación de la Sección de Investigaciones Históricas*. Su autor da en este proyecto las bases para crear la Sección de Investigaciones Históricas del Instituto.
 - (f) *Instituto de Estudios Superiores, 1929-1939; una década*. Montevideo, 1940. 104 pp.
 - (g) Publicaciones relacionadas con los Cursos. Anualmente el Instituto publica los Programas Oficiales de sus clases. Han aparecido los correspondientes a los años 1929 a 1939. De idéntica manera, anualmente, se editan unos cartelones en forma de Cuadros Avisadores, con todos los datos necesarios para la asistencia a las clases, horarios, locales, fechas, condiciones, etc.

Publicaciones periódicas:

- (a) *Boletín de Criminología y Ciencias Afines*. Se han publicado hasta la fecha los Nos. 1, 2, 3 y 4 de los que se hallan agotados los Nos. 1 y 2. Es el órgano de la Sección de Investigaciones del mismo nombre y contiene trabajos valiosos sobre estas especialidades;
- (b) *Boletín de la Sección de Investigaciones Geográficas*. Publicado por la Sección respectiva, contiene colaboraciones geográficas, en todos los aspectos de la geografía moderna. Han aparecido ya los Nos. 1, 2, 3 y 4, de los que se halla agotado el N° 1 solamente;
- (c) *Boletines Bibliográficos*. Estas publicaciones constituyen, sintéticamente, un verdadero índice o catálogo de las Bibliotecas nacionales. Han aparecido los Nos. 1, 2, 3, 4 y 5, que corresponden respectivamente a la Biblioteca de la

Facultad de Ingeniería, a la Biblioteca Municipal, a la Biblioteca del Círculo de Bellas Artes, a la Biblioteca Pedagógica Central y a la Biblioteca de la Facultad de Arquitectura;

- (d) *Boletín de Investigaciones Históricas* (Nacional y Americana) próximo a aparecer.

INSTITUTO INTERNACIONAL AMERICANO DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA, Avenida 18 de Julio 1648, Montevideo, República Oriental del Uruguay.

Entidad de que depende: No depende de ninguna otra institución.

Dirección: Director, Dr. Roberto Berro; Presidente, Dr. Gregorio Araoz Alfaro; Secretario honorario, Dr. Víctor Escardó y Anaya; Jefe: Profesor Emilio Fournié.

Departamentos y jefes de ellos:

- (a) Salud: Dr. Víctor Escardó y Anaya;
(b) Educación: (No se designó jefe);
(c) Servicio Social: (No se designó jefe).

Propósitos principales:

Es un centro de acción social, de documentación, de estudio, de consulta y de propaganda, particularmente en América, de todas las cuestiones relacionadas con la vida y el bienestar del niño (Artículo 1º de los Estatutos).

Principales actividades que desarrolla regularmente:

- (a) Edita dos publicaciones periódicas: *Boletín* y *Noticario*;
(b) Ha organizado una Biblioteca Pública que cuenta con 15,877 publicaciones;
(c) Realizó encuestas;
(d) Responde consultas hechas por instituciones o personas;
(e) Se preocupa en particular de cuanto se relaciona con los congresos del niño.

Libros y folletos publicados:

No se publican libros. Se publican apartados de los trabajos publicados en el *Boletín*.

Publicaciones periódicas:

- (a) *Boletín del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia*. Publicación trimestral de 180 páginas

más o menos que actualmente ha llegado al tomo XVIII Nº 2 (junio de 1944).

- (b) *Noticiario*, de 16 páginas. Suplemento que se publica en los meses que no se edita el *Boletín*; el último *Noticiario* publicado corresponde al Nº 13.

Investigaciones que se llevan a cabo actualmente:

- (a) Actualmente están en trámite dos encuestas que abarcan a todos los países americanos:
1. sobre alimentación de los niños;
 2. en particular, sobre producción y consumo de la leche;
- (b) Se estudia una encuesta sobre reumatismo y cardiopatías del niño en América.

* * *

V E N E Z U E L A

CENTRO DE ESTUDIOS COOPERATIVOS DE MÉRIDA, Mérida, Estados Unidos de Venezuela.

Entidad de que depende: Es independiente. Combinado con el Seminario de Estudios Económicos-sociales (en proyecto para el curso próximo por disposición de la Ley de Reforma Educacional Nacional) en la Universidad de Los Andes.

Dirección: Presidente, Dr. Félix de Gaubeca, que trabaja en colaboración con un grupo de socios que pasa actualmente de veinte. El Seminario de Estudios Económicos-sociales en la Universidad de Los Andes estará dirigido por el Profesor de Economía y Finanzas, Félix de Gaubeca.

Cátedras y jefes de ellas:

- (a) Economía Política y Hacienda Pública: Félix de Gaubeca;
- (b) Sociología: Profesor Eloy Febres Cordero.

No existe en la actualidad ninguna cátedra dedicada especialmente a la enseñanza de las Cooperaciones en la Universidad, pero tanto los Centros de Estudios Cooperativos como los profesores de Sociología y Economía se ocupan de su divulgación.

Propósitos principales:

- (a) Se preocupa por la difusión del sistema cooperativo en todos los órdenes de la vida del Estado;

- (b) Investiga las realidades socio económicas actuales y el papel de sistema cooperativo que puede emplearse en su mejor desarrollo;
- (c) Igualmente se preocupa de la enseñanza cooperativa en todas sus manifestaciones, arrancando de la enseñanza primaria para llegar luego hasta la Universidad;
- (d) El Seminario de la Universidad tendrá como primordial fin el iniciar a los alumnos de economía y de hacienda el trabajo de estudios de investigación de los problemas económicos y financieros de la actualidad en la región en donde está enclavada la universidad especialmente, y de modo general, la economía venezolana y de los problemas internacionales de palpitante actualidad.

Principales actividades que desarrolla regularmente:

- (a) Reuniones mensuales de los socios para el implantamiento e institución de los problemas cooperativos y difusión de la ciencia cooperativista;
- (b) Formación de cooperativas escolares para el suministro de textos y material escolar para los alumnos por formación y funcionamiento de cooperativas;
- (c) Fundación de la Cooperativa de Consumo «La Unión» que desarrolla un gran papel en la regulación de artículos de consumo en esta ciudad, y viene funcionando con 200 socios a pesar de su reciente fundación;
- (d) Ayuda moral y técnica a todas las instituciones cooperativas, especialmente la Caja Cooperativa de Crédito que viene funcionando desde el año 1937;
- (e) Tenemos en cartera dos proyectos de Cooperativa de Producción de Mérida: La primera, de la Industria panadera; y la segunda, muy importante, de organizar cooperativamente a todas las pequeñas industrias domésticas, cada vez más difundidas e importantes, las cuales transforman las principales materias primas locales, tales como fique, anime (madera especial), lana, etc.;
- (f) Colaboraciones en la Revista Nacional *Cooperación*, órgano de los Centros de Estudios Cooperativos de Venezuela, y en las Memorias anuales del Centro de la Cooperativa Agrícola-Obrero de Mérida, desde su fundación en el año 1937;
- (g) Propaganda y colaboración científica en los diarios locales y revistas y demás publicaciones y conferencias por radio en centros culturales de la localidad.

Publicaciones periódicas:

Esperamos fundar una Revista que recoja cuatrimestralmente — o en su caso anualmente — los estudios y trabajos editados por el centro de estudios cooperativos. Los trabajos de seminario tendrán como portavoz la *Revista Universitaria*.

Investigación que se lleva a cabo actualmente:

Estamos realizando el trabajo de investigación sobre posibilidades de cooperación en el Estado Mérida y la consideración de su estructura económico-social.

CENTRO DE ESTUDIOS COOPERATIVOS DE VENEZUELA, SECCIÓN DE CARACAS, Cují a Salvador de León N° 6, Apartado 874, Caracas, Venezuela.

Entidad de que depende: Centro de Estudios Cooperativos de Venezuela.

Dirección: Presidente, Dr. F. S. Angulo Ariza; Primer Vice-presidente, Sr. Elías Pérez Sosa; Segundo Vice-presidente, Dr. Julio Díez; Secretario de Correspondencia, Dr. Vicente Millán Delpretti; Secretario de Divulgación, Dr. José María Bengoa; Secretario de Actas, Sr. Miguel Delgado Chalbaud; Bibliotecario, Pbro. Víctor Iriarte; Tesorero, Dr. Miguel Ángel Palma Labastida; Tesorero Auxiliar, Sr. Arturo Groce.

Propósitos principales:

Fomentar y propender al desarrollo del sistema económico llamado 'cooperativo', por medio de la divulgación de su doctrina, de establecimiento de bibliotecas, emisión de conferencias y publicaciones y mediante el estudio de cuestiones relacionadas con la materia.

Principales actividades que desarrolla regularmente:

- (a) Revisión de los estatutos de las sociedades que se vayan a constituir;
- (b) Redacción de Anteproyecto de Leyes y Reglamentos oficiales sobre la materia;
- (c) Evacuación de consultas;
- (d) Propaganda.

Libros y folletos publicados:

- (a) *Homenaje y recuerdo a un cooperador.* 1942. 116 pp.

- (b) Cardozo, Dr. Manuel: *Bosquejo histórico de la cooperación en Venezuela*. 1942. 82 pp.
- (c) Fabra Ribas, Prof. A.: *Las Cooperativas — Principales causas que determinan su éxito y su fracaso*. 1942. 40 pp.
- (d) Fabra Ribas, Prof. A.: *La Cooperación — Su porvenir está en las Américas*. 2ª edición, 1943. 300 pp.
- (e) Guzmán hijo, Dr. Pedro: *Las Cooperativas en el derecho venezolano*. 1943. 50 pp.
- (f) Nicholson, Isa: *Our history*. Traducida al castellano por la Srta. Ana Teresa Ibarra bajo el nombre *La Aurora de la Cooperación*. 1943. 76 pp.

Publicaciones periódicas:

- (a) *Boletín de Informaciones*. Mensual. 22 ediciones numeradas 1-22; Septiembre de 1942 hasta Junio de 1944.
- (b) *Cooperación*. Revista trimestral. 7 ediciones numeradas 1-7, 1942-1944.

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICAS, Caracas, Venezuela.

Entidad de que depende: Banco Central de Venezuela.

Dirección: Director, Dr. Ernesto Peltzer; Adjunto, Sr. José Antonio Mayobre.

Propósito principal:

Estadística e investigaciones monetarias y financieras.

Publicaciones periódicas:

- (a) *Boletín del Banco Central de Venezuela*. Trimestral. Desde Junio de 1941. 12 números;
- (b) *Memoria Anual del Banco Central de Venezuela*. 1941, 1942 y 1943;
- (c) *Boletín Interno del Banco Central de Venezuela*. Publicación mensual. 5 números.

Investigación que se lleva a cabo actualmente:

Estudio de la Balanza de Pagos de Venezuela en 1943.

SUMARIO DE PUBLICACIONES RECIENTES

NOTA PRELIMINAR

Esta sección, como todas las publicaciones de este Instituto, se pone al servicio de los economistas y sociólogos de los diversos países americanos para facilitarles un intercambio cada vez más amplio e intenso de los resultados de sus investigaciones. Para cumplir con este propósito aplicamos las siguientes reglas:

1ª Se incluyen en esta sección sólo publicaciones que aportan contribuciones significativas al conocimiento de los asuntos económicos o sociales de las Américas en conjunto o de cualquiera parte de ellas, no importa dónde o en qué idioma hayan sido editadas.

2ª Para la inclusión en esta sección se toman en cuenta libros, folletos, anuarios, informes, memorias, recopilaciones estadísticas, mapas, revistas y artículos individuales publicados en revistas, periódicos o anuarios. El Instituto hace esfuerzos para poder ofrecer, en cada edición de este *BOLETÍN*, un bosquejo bibliográfico de publicaciones significativas hechas en nuestro campo de estudios con respecto a las relaciones interamericanas y a cada uno de los países latinoamericanos y posesiones norteamericanas y europeas en el Caribe y Sudamérica.

3ª Se pueden considerar para ser incluidas en esta sección, sólo publicaciones que hayan sido recibidas en el Instituto.

4ª Las notas se hacen en forma o de reseñas escritas por especialistas en la respectiva materia, quienes las firmarán, o de breves anotaciones con indicación de los datos bibliográficos y, si es necesario, del contenido.

5ª A fin de estimular el conocimiento de publicaciones latinoamericanas en la América anglo-sajona y vice-versa, tarea que consideramos de especial importancia, las notas sobre publicaciones hechas en castellano, francés y portugués se editarán, en ciertos casos, en idioma inglés mientras las notas acerca de publicaciones hechas en países de habla inglesa se editarán en algún idioma de la América Latina.

Para hacer este servicio bibliográfico posible, se ruega a los autores, casas editoras, entidades gubernamentales, institutos y academias científicas, cámaras de comercio, bancos, cajas de seguro social, cooperativas y otras sociedades se sirvan enviar sus publicaciones a este Instituto con toda regularidad.

SURVEY OF RECENT PUBLICATIONS

INTRODUCTORY NOTE

This section, as well as all publications of the Institute of Social and Economic Research, is designed to serve the economists and sociologists of the various countries of the Americas by aiding them in developing closer cooperation in research and a more intensive exchange of their findings. The following rules apply for this section:

(1) Included will be only publications which make significant contributions to the knowledge of social or economic affairs of the Americas in general or any part of them, no matter where or in what language such publications have been issued.

(2) Considered for listing will be books, pamphlets, yearbooks, reports, statistical records, maps, journals, and articles published in journals, newspapers, or yearbooks. The Institute will attempt to present, in each issue of this BULLETIN, a systematic Survey of Recent Publications in our field of study, in so far as they deal with inter-American relations in general or any of the Latin American nations or United States and European possessions in the Caribbean and South America in particular.

(3) Only publications which have been received in this Institute can be considered for listing in this section.

(4) Publications will be listed either in the form of signed reviews by specialists in their respective subject or in the form of brief bibliographical notes, with indication of the content, if necessary.

(5) In order to promote the knowledge of Latin American publications in the English speaking parts of America, and vice versa, a task which we consider as particularly important, it is planned to print reviews and notes on certain publications made in Spanish, Portuguese, and French in English; on the other hand, reviews and notes on publications made in English speaking countries will often be printed in one of the languages of Latin America.

In order to make this bibliographical service possible, we ask all authors, publishers, government agencies, research institutes, learned societies, Chambers of Commerce, banks, co-operatives and other organizations to send a copy of their publications regularly to the Institute of Social and Economic Research of the Inter-American University.

OBRAS DE CONSULTA GENERAL — GENERAL REFERENCE WORKS.

The West Indies Year Book including also the Bermudas, the Bahamas, British Guiana and British Honduras, etc. 1943. London, E. C. 2: Canadian Gazette Ltd.; Montreal and 1 Broadway, New York 4, N. Y.: Thomas Skinner & Co., Ltd. (1943). Pp. 456. \$3.50.

This useful manual, now in its seventeenth year of publication, contains concise information on constitution and administration, banking and finance, trade and commerce, customs tariffs, trade commissioners and organizations, agriculture, natural resources, education, transportation and communications, consuls, hotels, and other facts of importance to travelers. It deals primarily with the British possessions in the Caribbean but includes also British Guiana, the Bahamas and, in somewhat abridged form, the Bermudas, Puerto Rico, the Virgin Islands of the United States and the three independent republics on the West Indian islands.

Fidel Durón, Jorge: *Repertorio bibliográfico hondureño.* Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Cultura Interamericana, 1943. Pp. VIII, 68.

Con un índice de nombres de autores.

Saunders, Lyle: «A Bibliography of Social and Economic Conditions of Highland Bolivia.» *Bulletin of the Institute of Social and Economic Research of the Inter-American University*, I, 2, 1944, pp. 267-288.

Miranda, José: «Notas sobre la sección bibliográfica de un Centro de Estudios Sociales, Políticos o Jurídicos.» *Boletín del Seminario de Derecho Público de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales*, Universidad de Chile, XII, 23-24, 1944, pp. 95-99.

Facts and Information about Brazil. Río de Janeiro, Brazil: Department of Press and Propaganda, D. I. P. Pp. 113.

A brief general survey.

PROBLEMAS SOCIO-ECONOMICOS BASICOS

BASIC SOCIO-ECONOMIC PROBLEMS

Ucha, Selva E.: «Ensayo sobre el método en la economía política.» *Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales* (Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe), IX, 41, 1944, pp. 191-220.

Zum Felde, Alberto: «El nacionalismo enemigo de nuestro destino.» *La Nueva Democracia*, XXV, 7, 1944, pp. 24-25.

Extracto del libro *El problema de la cultura americana*, del mismo autor (Editorial Losada, Buenos Aires, 1943).

Zum Felde, Alberto: «La 'Hispanidad' enemiga de nuestro destino.» *La Nueva Democracia*, XXV, 8, 1944, pp. 22-24.

«Lo que América no puede seguir, es la ruta de ningún nacionalismo ni aún del suyo propio, en el caso de que pretendiera tan menudado intento, y en cuanto ello se opusiera al espíritu de universalidad que es nuestro imperativo histórico».—Extracto del reciente libro *El problema de la cultura americana* (Buenos Aires: Editorial Losada, 1944).

* * *

GEOGRAFIA SOCIO-ECONOMICA — CULTURAL GEOGRAPHY

Denison, Merrill: *Canada: Our Dominion Neighbor*. New York: Foreign Policy Association, May 1944. Pp. 95. 25 cents. («Headline Series» No. 46.)

Una descripción somera y sencilla, del país, su pueblo, su economía y sus problemas de guerra.

Dahlgren, B. E., and Standley, Paul C.: *Edible and Poisonous Plants of the Caribbean Region*. Washington, D. C.: Bureau of Medicine and Surgery, Navy Department; United States Government Printing Office, 1944. Pp. 102. 20 cents.

Al manual que ofrece una descripción de las plantas en las Islas Pacíficas ha seguido otra publicación del Gobierno de los Estados Unidos sobre plantas comestibles y venenosas de la región del Caribe.

Este manual está llamado ante todo, a ayudar al soldado a vivir de la naturaleza cuando él quede separado de su unidad. El manual

es ilustrado y describe las plantas comunes comestibles y venenosas, principalmente en cuanto se hallan en la América Central y en las Antillas. En él se mencionan las plantas que se encuentran en abundancia y que pueden ser usadas como alimentos en caso de emergencia. Se excluyen las especies raras, plantas obviamente conocidas y frutas familiares, tales como naranjas, mangos etc.

En el apéndice se encuentran compilados los nombres españoles e ingleses de las plantas de uso alimenticio y cuadros que ayudan en la identificación de las plantas respectivas por su color, forma, tamaño, regiones de crecimiento y por las características del suelo.—Dr. LAWRENCE S. MALOWAN (Profesor de Química, Universidad Interamericana; Químico del Ministerio de Agricultura y Comercio, Panamá, R. de P.).

Durón, Guillermo E.: «Riqueza minera, vegetal y animal de Honduras». *Honduras Rotaria*, II, 16, 1944, pp. 4, 19.

Ortega, Pompilio: «Agricultura, ganadería y plantas medicinales hondureñas». *Honduras Rotaria*, II, 16, 1944, pp. 2, 17-18.

Mendieta, Francisco A.: «Reseña descriptiva de Nicaragua.» *El Economista* (México, D. F.), 1 de Julio de 1944, pp. 9-12.

Rubio, Angel: «Región coclesana colonense». *Coclé* (Panamá, R. de P.), 1, 7, 1944, pp. 25-28; I, 8, 1944, pp. 27-29.

Estudio geográfico de una región del interior de Panamá.

Asociación de Comerciantes e Industriales de Zulia: «Potencialidad económica regional». *Producción* (Revista Mensual de los Productores de Venezuela), Caracas, No. 8, 1944, pp. 69-70.

Geografía Económica de Colombia, tomo VI: Chocó. Bogotá: Contraloría General de la República, 1943. Pp. XV, 696.

Esta valiosa obra es el producto de las recopilaciones e investigaciones originales efectuadas por un grupo de expertos funcionarios de la Contraloría General de la República, los unos como miembros de una Comisión especialmente nombrada al respecto, los otros como colaboradores peritos.

En vista del estado poco desarrollado y poco conocido de esta Intendencia limítrofe de Colombia se ha considerado apropiado abarcar, en este volumen, muchos aspectos que no forman parte exactamente de la geografía económica pero cuya presentación sistemática y conjunta en un volumen de esta índole es indispensable para proporcionar al lector una apreciación adecuada de los recursos del territorio, de los elementos que hasta ahora han intervenido en su evolución — y que en gran parte, la han obstaculizado — y de los factores que conviene tomar en consideración al tratar de formarse una idea de las perspectivas de desarrollo futuro que tiene el área y de las necesidades que tiene para estimular tal desarrollo.

Conforme a este propósito, el volumen contiene una primera parte que presenta los datos básicos de la geografía física, una segunda parte que ofrece un resumen de la prehistoria e historia de la región y capítulos sobre la demografía, la ubicación y características de los puntos poblados, la cultura, higiene y salubridad y organización política del Chocó, y una tercera y última parte dedicada a la geografía económica propiamente dicha, además de incluir un capítulo relativamente extenso sobre el desarrollo fiscal del Chocó.

El tomo contiene muchos cuadros estadísticos, fotograbados y mapas especiales. Demuestra un esfuerzo digno de encomio, de parte de los organizadores y colaboradores de este estudio, para reunir la mayor cantidad de datos seguros sobre una región donde la escasez de tales datos dificulta toda labor científica de esta clase sobremañera.

El Contralor General de la República, Sr. Sergio Abadía Arango, ha contribuido con una interesante Introducción en la cual hace hincapié en la urgente necesidad de estimular el desarrollo de esta región de escasa población pero con magníficos recursos naturales, mediante una acción gubernamental cuidadosamente organizada la cual deberá prestar atención preferida al saneamiento, la construcción de vías de comunicación y la colonización de inmigrantes la cual «tiene que ser tan caudalosa que doble a la actual población a fin de que se obtengan los frutos de redención que todos ambicionamos» (p. XII).

Este volumen, lo mismo que la entera serie de publicaciones sobre la geografía económica de las distintas entidades políticas de Colombia, honra a aquel país. Satisfacen una necesidad apremiante que existe en todos los países de la América Latina: la de llevar a cabo estudios verdaderamente adecuados de los recursos naturales y condiciones económicas y sociales de las diversas regiones, como base indispensable para toda acción de fomento, no importa si tenga carácter particular o público. El ejemplo de Colombia es digno de ser emulado por otros países del Continente.—RICHARD F. BEHRENDT.

Sheldon, Ruth: «South America's Lost Canal.» *The Saturday Evening Post*, October 7, 1944, pp. 26-27, 104-105.

Trata sobre el Casiquiare, la conexión natural entre el Orinoco y el Río Negro, y las condiciones generales de la región. Predice un desarrollo fabuloso de esa región casi completamente despoblada, una vez aprovechada esa arteria fluvial, para el transporte en gran escala. Las conclusiones de la autora parecen exageradas y poco realistas.

Bueno, Ramiro: «Surinam, encrucijada de razas». *Crónica de Holanda* (Nueva York), I, 4, 1944, pp. 14-15.

Bravo Pinto, César: «Monografía de la Cuenca del Río Santa». *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, Universidad Mayor de San Marcos, Lima, Perú, N° 29, 1944, pp. 3-34.

Con datos geográficos, de producción y existencia ganadera referentes a esta región, comprendida en el Departamento de Ancash, en el Norte del Perú.

Leiva Hita, Francisco V.: «Rutas comerciales en el país». *Instituto de Estudios Económicos, Universidad Nacional de Cuyo: Trabajos de Investigación*, I, Mendoza (Argentina), 1943, pp. 403-453.

Importante trabajo de geografía del transporte argentino.

* * *

HISTORIA SOCIO-ECONOMICA

SOCIAL AND ECONOMIC HISTORY

Vaillant, George C.: *La civilización azteca*. Versión española de Samuel Vasconcelos. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica (1944). 427 pp.

Bien dice su autor: «...libro difícil de escribir; será un libro de lectura difícil».

Cuadro de grandes proporciones, de tonos cambiantes, de sombras espesas, de coloraciones brillantes. Levaduras en que van mezclados pueblos, credos y culturas para que en conjunto produzcan nuevas materias, sobre las cuales plasmar extrañas runas que en un futuro serán destellos a lo largo de un continente.

Aquella fusión de elementos tiene un comienzo obscuro en el sitio más próximo a su culminación, el que por extraña paradoja, es también el punto inicial de su extinción, cuando chocan dos elementos duros cada uno por sí: la roca y el acero. La roca que obedece dócilmente al indio que plasma en ella su sentir, y el acero que con su temple magnífico, impulsa al europeo.

Allí encontrarán las ciencias en el futuro la clave del pasado y trazarán también, los lineamientos del porvenir. Paso a paso irán las primeras trazando el derrotero de los animales que se habituaron a las bajas temperaturas, y con esta misma acción, indicaran también el rumbo a que se dirigieron quienes se alimentaban de ellos.

Así aparece — se afirma — el hombre de otras latitudes, que se establece y reproduce con tanta magnificencia, como lentitud a lo largo de lo que conocemos irónicamente, a espaldas de la geología, con los nombres de nuevo mundo, nuevo continente etc.

No hay allí todavía cohesión alguna. No dispone este trasplante de medios; tampoco su estructura social ha nacido y ni siquiera reside en su subconciencia como unidad. Obedece sólo a instintos y aún éstos aparecen limitados, pero con el tiempo adquieren la virtud de transformarse en nuevas síntesis: Algunas se traducen en diferencias de lenguaje, otras en distintivos anatómicos.

El fermento primitivo va transformándose paulatinamente pero en forma constante. Comienzan a inquietarle algunas de las circunstancias que le rodean. ¿Principia acaso a cansarse el hombre de peregrinar tras las bestias que le sirven de alimento, o es acaso que ha encontrado algún otro medio de subvenir a su necesidad? Ambas circunstancias parecen terciar en la determinación que adopta, según la paleontología. Estas circunstancias, sin embargo, que por el momento tienen carácter de transitorias, cobran imperio con el correr del tiempo. Se agrupa y esta agrupación crea nuevas necesidades. Para solucionarlas inicia la doma o el aprovechamiento de elementos aislados de otros reinos. Lucha con el medio, y poco a poco va imponiéndose a cuanto lo rodea, lenta pero incansablemente. Crece en razón de los elementos que lo circundan; y este aumento en el número, que antes fué un impedimento, se transforma en una fuente de energías. Inicia la agricultura, vale decir su agricultura, ya que ésta es distinta según la región donde ella tiene su asiento. Con la radicación, termina una época y se da comienzo de inmediato a otra de mayores proporciones, de trayectorias más vastas y definidas. Son oscuras todavía los caracteres con que tales hechos aparecen narrados, pero poco a poco van siendo descifrados.

En este segundo empeño el espíritu reclama un puesto: nacen las artes que culminan por un extremo en la cerámica, y por la otra en la arquitectura y los ritos, y con la observación tímida de la naturaleza, se inician las ciencias. De éstas algunas alcanzan tan gran desarrollo que aún pugna la época moderna por igualarlas; hoy, precisamente hoy, cuando confrontan la civilización y el mundo entero la crisis de ideas y métodos de gobierno que allá fueron resueltos por algunos pueblos mediante fórmulas que aún no hemos alcanzado;

aplicables a nuestra era, como lo fueron para los pueblos que en aquel entonces las practicaban.

La evolución a partir de este instante adquiere un ritmo comparativo, mucho más acelerado. Se multiplica y ramifica al par, en distintas direcciones.

En algunas busca hasta encontrarlas, soluciones concretas. En otras aparentemente vaga sin rumbos en un medio que por su extensión produce una especie de anonadamiento. Allí se encuentran y fusionan dos elementos de gran poder al amparo de recios muros: Los ritos y la economía; como si dijéramos el eslabón y el pedernal, de los cuales saldrá al cabo, la chispa maravillosa que fueron el florecimiento de algunas culturas en diversos lugares del continente.

En derredor de estas dos cuestiones seguirán girando en el futuro todas las acciones a que dan lugar la vida de estos pueblos, igual que al presente, con sus conflictos, sus triunfos y sus derrotas.

Así nacieron, entre otras actividades, el trueque de objetos destinados al culto de los dioses; una de las primeras manifestaciones específicas del comercio que poco a poco se va extendiendo a otras ramas de la actividad creciente de que dan fé las investigaciones practicadas hasta hoy, sobre la vida del aborígen americano.

El cazador nómada se ha transformado en el agricultor sencillo, en la comunidad caracterizada por el sedentarismo que aun distinguimos con el nombre de clan; y ésta a su vez, al imperio de la necesidad, y bajo el influjo de los ritos, gradualmente se empina para alcanzar la plenitud de la organización social a través de la ciudad-estado.

En esta trama van mezclados los elementos fundamentales de diversas culturas, las experiencias de muchos pueblos que al cabo se juntan para un esfuerzo postrero.

Es en aquel instante cuando en realidad la economía entre los aztecas — cuya admirable civilización glosa autorizadamente el autor — entra de lleno en la vida de aquel pueblo. Bajo su influjo se inicia entre los componentes de aquel pueblo la pugna entre el matriarcado y las reformas que cada vez penetran más profundamente en su constitución social.

Tanto dentro de la teoría como en la práctica, la economía adquiere importancia manifiesta; ayudada eficazmente por la forma eminentemente democrática por la cual se rigen socialmente los aztecas. No es que desaparezcan los rangos, y ni siquiera que ellos sean cosa nueva; que las gradaciones en la escala social se tornen en obstáculos o el medio de alcanzar preeminencias, como en algunas sociedades modernas.

No.—Estas, como otras cuestiones están presentes permanentemente como una aspiración a disposición del individuo.

Como la riqueza y el uso de la tierra, ellas constituyen derechos positivos, pero es indispensable adquirirlos mediante el esfuerzo, ya que por otra parte, la posesión de bienes productivos por parte de la comunidad, constituían el basamento económico que hoy llamaríamos posiblemente oficial, entre aquellos antiguos mexicanos.

Esta modalidad del pueblo azteca, distinta por lo menos a lo que hoy practican las naciones, y con ellas los individuos, constituyó, en cierta forma, una de las bases de su prosperidad y su estabilidad social; pero fué también, paradójicamente, causante de algunos de los conflictos más profundos y de solución más difícil a que se vieron abocados los encargados de dirigir los asuntos públicos de gobierno, dentro de lo material, y de protestas y rebeldías, en lo espiritual.

Como la social, la cuestión económica entre los aztecas, ofrecía modalidades propias.

La esclavitud, por ejemplo, fluctuaba ocasionalmente entre los dos extremos, traducida en fórmulas distintas de aquellas que hasta el momento de la conquista, eran conocidas a quienes sojuzgaron aquel pueblo.

Desde el punto de vista rigurosamente económico, la institución esclavista resultaba fundamental para aquellos individuos que basamentaban algunas de sus industrias principales y en gran parte su agricultura, en el mantenimiento de aquella fórmula social.

No era, sin embargo, ésta la única de las instituciones aztecas que coadyuvaban a su desarrollo. El *teocallis* por su parte, desempeñaba funciones que de por sí, son y continuarán siendo, objetos de profundos y extensos estudios.

Tales los rasgos que con profusión de detalles y sabroso estilo, ofrece el señor George C. Vaillant a los amantes del estudio de ese proceso magnífico en su nacimiento y desarrollo, que son las culturas americanas, en su libro *La Civilización Azteca* a que hemos venido refiriéndonos.

El volumen contiene una bibliografía de treinta páginas, un índice analítico de quince páginas, cuadros sinópticos, láminas y grabados.—MANUEL MARÍA ALBA (Miembro de la Academia Panameña de la Historia; autor de *Etnología y población histórica de Panamá, Costumbres y paisajes de Panamá* y muchas otras obras sobre temas de antropología y etnología indígenas; Panamá, R. de P.).

Gerbi, Antonello: *Viejas polémicas sobre el Nuevo Mundo* (Comentarios a una tesis de Hegel). Lima, Banco de Crédito del Perú, 1944. Pp. 162, 5 plates.

If eighteenth century rationalism represented an advance in the intellectual evolution of the European world over the earlier scholas-

ticism through a more experimentalist approach to truth, the use of the newer method was often hardly more «scientific» in a twentieth century sense than the earlier dependence upon authoritarian knowledge and disputation. If the sensate rationalist tended to demand factual observations from which to draw his conclusions, he was prone to be satisfied with too few and to generalize from inadequate data, thus reaching conclusions hardly more sound than those obtained through the silogisms of scholastic philosophers. A glaring instance of this disposition to draw largely *a priori* inferences from insufficient evidence was the prevailing conviction among alleged scientists in Europe of the inferiority of the New World to the Old. The French *philosophes* particularly, such as Buffon, Raynal, and especially De Pauw had reaffirmed this traditional belief in their writings by specious generalizations from borrowed observations. Even though their assertions evoked some refutation, the rebuttals were also frequently based on little factual data or slight first-hand knowledge. Many able minds on both sides of the Atlantic did eventually participate in these polemics and considerable literature of respectable quality was produced by intellectuals such as Feijóo, Clavigero, Jefferson and Hamilton, but the dogma of New World inferiority remained largely intact as a premise in the minds of European thinkers. Perhaps most influential of the latter was the early nineteenth century philosopher Hegel who, in various passages of his writings, branded the Americas as immature, impotent and generically inferior to the Old World, a theory which was clearly no invention of his own but derived directly from Buffon and De Paw. This strengthening of a conviction obviously so acceptable to the European underscores his neglect of the Creole savants, particularly in the Spanish colonies, who sometimes laboriously assembled first-hand data on their own environment that remained unpublished or were disdainfully ignored abroad when they found their way into print. The Mexicans Sigüenza y Góngora and Velásquez de León could and did supply evidence to refute the unflattering contentions of Europeans but the latter, obsessed by the notion of the inferiority of the New World inhabitants, were little disposed to seek light in that direction.

The work under review offers a succinct and well documented account of the thinkers and their writings who intervened in this late eighteenth century debate and whose beliefs exercised considerable influence subsequently. In eight short chapters the author treats the ideas of Buffon, «the Illuminists» (Hume, Voltaire, Raynal, Marmontel), De Pauw, probably the most influential, and the polemics in Europe and America directly inspired by the last

mentioned. The last three chapters are concerned with the continuers of the thesis of New World inferiority, of Hegel himself, and of the reactionaries who followed him. The debt of Hegel to De Pauw and Buffon is clearly traced. This thin volume ends with two lengthy notes on «Los sacrificios humanos entre los mexicanos» and «La tropicalización del blanco» and an appendix with comments on the *Memorias* of Llano Zapata and on *Las noticias americanas* of Antonio de Ulloa. In small space the author has compressed much material and created a brief but substantial work for which students of the intellectual and cultural history of America will be grateful.—IRVING A. LEONARD (Ph. B., Yale University; M. A., University of California; Ph. D. [History], University of California; Professor of Spanish American Literature, University of Michigan; Ann Arbor, U. S. A.).

Picón-Salas, Mariano: *De la Conquista a la Independencia; tres siglos de historia cultural hispanoamericana*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1944. Pp. 255. Ilustrado. (Colección «Tierra Firme», 4.)

The well-known Venezuelan publicist presents in this slim volume an attempt at a survey of the evolution of the civilization of Spanish America (the subtitle is not quite accurate in so far as Portuguese America is not treated), from the arrival of the Europeans to the preparatory period of the fight for independence. «How the Hispanic-American culture was forged, what spiritual ingredients contributed to it, what European features suffered modifications upon the contact with the New World, and which ones budded from the mestizo spirit: these are the questions which this essay of cultural history wants to answer» (p 9.).

The book is based on the text of several courses taught by the author in United States colleges and universities. It includes introductory chapters on «The Indian Legacy» and «The Discussion Concerning the Conquest» while the core of the study is formed by chapters dealing with the process of acculturation between the European and indigenous elements, the transition from the era of conquest to the 17th century (which the author quite rightly characterizes as a period of stagnation and even decadence), the «Indian» (that is, American) baroque as expressed in literature, thought and education, and the «Jesuitic Humanism of the 18th Century» which to Picón-Salas appears as an important intellectual incubation period of the revolutionary movement.

The volume includes a concise but well-selected bibliography and (a rare feast in books published in Latin America) name and

place indexes. It is illustrated with excellent photographs of representative objects of the pre-columbian and colonial periods.

The author has succeeded in compressing into this slim volume a surprising amount of substantial, well-documented information combined with a pleasant, easily readable style which is free of those mannerisms which mar certain other recent studies on similar themes by other Latin American authors. The little book covers a relatively wide range of subjects, from religion and fine arts to economic and social problems. It should appeal to teachers and students of advanced courses in Latin American civilization which are now offered in Spanish in some United States colleges and universities. There is probably at present no other study of this kind available which is so well adapted for this purpose.—*R. F. B.*

Lanning, John Tate: «A Reconsideration of Spanish Colonial Culture.» *The Americas* (Academy of American Franciscan History, 1, 2, 1944, pp. 166-178.

El conocido especialista indica un sano término medio para la apreciación de los aportes culturales del coloniaje español en América, particularmente en cuanto se refiere a las universidades, y señala algunas de las falacias de la «leyenda negra» y de los recientes intentos, igualmente exagerados, de tendencias opuestas.

Otts, J.: «El trabajo en América, durante la dominación española.» *O.R.P.A.* (Oficina de Regulación de Precios y Abastecimientos), Cuba, I, 8, 1944, pp. 11-18.

Arcila Farías, Eduardo: «Comercio de cacao en el siglo XVII.» *Revista Nacional de Cultura* (Caracas, Venezuela), VI, 43, 1944, pp. 10-18.

Herrerias T., Armando: «Noticias sobre la historia del hule.» *El Economista* (México, D. F.), XII, 133, 1944, pp. 23-25.

Eguiara y Eguren, Juan José de: *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*. Nota preliminar por Federico Gómez de Orozco. Versión española anotada, con un estudio biográfico y la bibliografía del autor por Agustín Millares Carlo. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1944. Pp. 305. 14 pesos mex. («Biblioteca Americana de Obras Latinas», dirigida por Agustín Millares Carlo).

Mexico has experienced an extraordinary resurgence of scholarly activity in the historical field in the last decade. The

flow of printed materials, whether reprints of old and out-of-print works or of newer studies, has been truly remarkable.

The present volume, edited by Agustín Millares Carlo, partakes of the nature of both of these categories. The basic part of the book is a reprint of one portion of the famous work of Dr. D. Juan José de Eguiara y Eguren, the *Prólogos* to his *Bibliotheca Mexicana*, written in Latin and published in Mexico in 1755, and now translated into Spanish. In the original edition, these *Prólogos* composed the first eighty pages, which is the only part of Eguiara's work that is reproduced in the volume under review.

Señor Millares Carlo has, however, given the reader much more than a reprint of the *Prólogos*. First of all, there is an illuminating Foreword by the distinguished Federico Gómez de Orozco, in five pages, giving a clear statement of how Eguiara y Eguren, offended at Spanish views of the poverty of Mexican civilization, set out to prove that such ideas were wholly erroneous. In the course of his teaching and preaching, Eguiara projected his *Bibliotheca Mexicana* and saw one volume of it published, in 1755, in Latin, before his death in 1763.

Sr. Millares Carlo then gives a list of books and documents, pp. 17-21, which he found useful in editing the *Prólogos*. The documents include a number of «Relaciones de Servicios» of Eguiara y Eguren, which throw much light on his busy life. The editor utilized these books and documents in compiling a brief biography of Eguiara, pp. 23-37. This biography is suggestive of the man's intellectual capacity, but does not pretend to be more than an introduction to the subject.

On pp. 38-51, there are seven documents listed as *Appendices*. These consist of materials relating directly to the life of Eguiara y Eguren and date from 1694 to 1763. Two of these are *Relaciones* of the famous scholar; the one is dated in Mexico, 1724, the other in Madrid, 1757.

The *Prólogos* fill pp. 55-224. Here the editor gives the original Latin text in one column, with the Spanish translation in a parallel column. The Spanish translation, from the brief examination made by this reviewer, is quite free. It is also amplified by a number of explanatory footnotes that will be useful to the reader.

The remainder of the volume consists of a *Bibliography* of Eguiara y Eguren, compiled by Sr. Millares Carlo, pp. 225-278, an index to the works cited in the volume, pp. 281-287, an analytical index, pp. 289-302, a list of errors, p. 304, and concludes with a list of the chief works of Sr. Millares Carlo.

Eguiara y Eguren was primarily an ecclesiastic, learned in his profession. Most of his works are sermons or theological works.

Today his fame rests not so much on his moral and philosophical discourses, a fact which is duly recognized by Sr. Millares Carlo, but rather on his *Bibliotheca Mexicana*, wherein he planned to give recognition to all North Americans of Spanish extraction who had achieved literary distinction of any kind.

The editor and the Fondo de Cultura Económica are to be congratulated on the publication of such a fine work.—GEORGE P. HAMMOND (B. A., M. A., Ph. D., University of California; Professor and Head of the Department of History and Dean of the Graduate School, University of New Mexico, Albuquerque, U. S. A.).

Bloom, Lansing S.: «Spain's Investment in New Mexico Under the Hapsburgs.» *The Americas* (Washington, D. C.), I, 1, 1944, pp. 3-14.

La conquista de Nuevo México no obedeció a motivos materiales ni estratégicos sino religiosos ya que esta provincia, en vez de producir entradas para la Corona, requería fuertes erogaciones para su administración y cristianización.

Igerola y Coeto, Renato: «La evolución social mexicana desde la época precortesiana hasta después de la independencia». *O.R.P.A.* (Oficina de Regulación de Precios y Abastecimiento, Cuba), I, 5, 1944, pp. 3-9.

Cómo se desarrolló dicha evolución a través de las diversas etapas histórico-sociológicas de la vida nacional.

Delgado, Ricardo: «Las primeras tentativas para la fundación de bancos en México». *El Economista* (México, D. F.), XII, 139, 1944, pp. 23-28.

Arévalo Martínez, Rafael: *Influencia de España en la formación de la nacionalidad centroamericana*. Guatemala, Septiembre de 1943. Pp. 29.

Martínez Durán, Carlos: *España en Centro América. Breve ensayo histórico*. Guatemala, abril de 1943. Pp. 76.

Brusone, Julio Le Riverend: «La economía cubana durante las guerras de la revolución y del imperio franceses, (1790-1808).» *Revista de Historia de América*, N° 16, 1943, pp. 25-64.

Ucko, Enrique: «La fusión de los sefardis con los dominicanos». *Cuadernos Dominicanos de Cultura*, (Ciudad Trujillo, República Dominicana), II, 15, 1944, pp. 55-82.

Algunas familias judías inmigraron en lo que ahora es la República Dominicana, alrededor de 1820, desde Curazao. El artículo describe la manera en que sus descendientes venían incorporándose completamente en el ambiente dominicano y apunta ciertos rasgos particulares de este proceso.

Fosalba, Rafael J.: «Trascendencia económica y política de las acuñaciones obsidionales y de emergencia durante la Revolución por la Independencia de Venezuela y Colombia.» (Conclusión.) *Revista Nacional de Cultura* (Caracas, Venezuela), VI, 43, 1944, pp. 29-91.

Bengoa, José María: «La alimentación venezolana durante la era de la República». *Producción*, (Caracas, Venezuela), I, 10, 1944, pp. 73-76.

Con cuadros estadísticos que muestran la exportación de cueros de res de 1830 a 1852 y la existencia de ganado vacuno de 1824 a 1888.

Vila, Pablo: «Rasgos económicos de la Colonia». Colombia (Bogotá), I, 8-9, 1944, pp. 71-78.

Destaca la pobreza y el estado de explotación del Virreyno de Nueva Granada, con interesantes documentos de la época.

Pacheco Gómez, Máximo: «Chile y Bolivia; las relaciones diplomáticas chileno-bolivianas después de 1879». *Mastil* (Organo del Centro de Derecho de la Universidad de Chile), VI, 1, 1944, pp. 13-17, 19.

Toca asuntos económicos relacionados con los dos países.

Gondra, Luis Roque: *Historia económica de la República Argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, (1943). Pp. 488. 12 pesos arg. (Biblioteca de Orientación Económica, Historia y Doctrina Económica).

To the knowledge of this reviewer this is the first attempt to present a comprehensive survey of the economic growth and development of Argentina from its earliest beginnings down to the most recent times. The narrative is divided into eighteen chapters, of

which the first twelve chapters comprising over one half of the volume are given over to the colonial period. Two chapters (13 and 14) are devoted to the four decades from the Revolution of 1810 to the fall of Rosas. The remaining four chapters (15-18) survey the last ninety years of Argentina's history. There is also an introductory chapter in which the author sketches in broad outline the main currents of economic development and thought in Europe during the three or four centuries preceding the discovery of the Western Hemisphere. The volume closes with a brief epilogue and a bibliographical note. In the epilogue the author defines the economic development of Argentina, as indeed historical development in general, in terms of the eternal struggle for supremacy of the contractual and monopolistic principles of socio-economic organization. In the bibliographical note Prof. Gondra sketches rather briefly his principal sources of information and justifies his refusal to provide a more detailed bibliography on the ground that scholars do not need it and that laymen do not care about it.

The first seven chapters of the study are given over primarily to a detailed description of the conquest and settlement of the various territories which were later to form the viceroyalty of Buenos Aires. The narrative is based upon standard sources of information and is arranged chronologically following approximately the actual succession of events. Some attention is given to certain economic phases of the process of settlement, but in the main the narrative follows the pattern usually found in general historical studies. One is inclined to doubt whether such an exposition serves a useful purpose in a one volume economic history. To the layman it is too detailed, and to the scholar it is too fragmentary. This reviewer would much rather prefer a more or less extensive analysis of the socio-economic pattern of settlement. What is of moment here is not so much the physical process of the conquest and exploration, nor the administrative squabbles between governors, nor even the struggle between Spain and Portugal, but rather the economic, juridical and political system that once implanted on the shores of the River Plate, in the sierras of Cordoba and in the foothills of the Andes conditioned the emergence and growth of what was centuries later to become the Argentine economy.

It is not until the reader reaches the eighth chapter that he is introduced to the geographical setting of the economy and is informed about the country's natural resources and about the principal economic activities in the towns of the Interior. A large part of the following two chapters is devoted to a discussion of foreign trade, both legal and surreptitious, and of a number of miscellaneous topics such as the conquest and settlement of Paraguay, the founding of Montevideo,